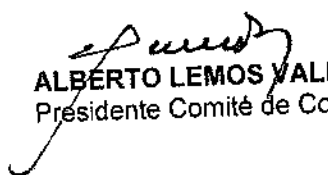


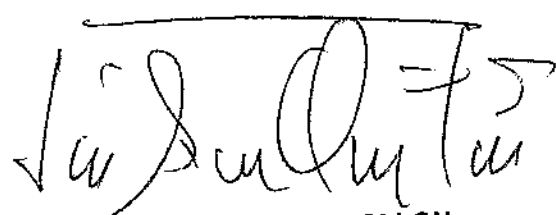


**EL COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE LA U.P.T.C.
EMITE CONSTANCIA ASÍ:**

En reunión adelantada en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, los miembros del Comité de Licitaciones y Contratos, en Sesión del **Trece (13) de marzo de 2019** revisaron, estudiaron y aprobaron **RECOMENDAR** al señor Rector la publicación de **EVALUACION A LAS PROPUESTAS** en la de INVITACIÓN PÚBLICA N° 007 DE 2019, cuyo objeto es **"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA ALGUNAS INSTALACIONES MUEBLES Y ENSERES DE LAS SEDES INTERNAS Y EXTERNAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA."**

Dado a los **Trece (13) de marzo de 2019**


ALBERTO LEMOS VALENCIA
Presidente Comité de Contratación


JESÚS ARIEL CIFUENTES MOGOLLÓN
Secretario Comité

Proyectó: Sandra 



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 2010 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

VIGILADA MINEDUCACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

INVITACIÓN PÚBLICA No. 007 DE 2018 **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y** **SEGURIDAD PARA INSTALACIONES, MUEBLES Y ENSERES DE LAS** **SEDES INTERNAS Y EXTERNAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA** **Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

RECTORIA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, MARZO TRECE (13) DE 2019

P.0304

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

INVITACIÓN PÚBLICA No. 007 DE 2018

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA INSTALACIONES, MUEBLES Y
ENSERES DE LAS SEDES INTERNAS Y EXTERNAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE
COLOMBIA

1. NOMBRE DEL PROPONENTE:
UNION TEMPORAL SCC TUNJA

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	NO ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General)	ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	ADMISIBLE
DOCUMENTOS SIG	NO ADMISIBLE
REQUISITOS PONDERACIÓN	
PERSONAL PROPUESTO	29 PUNTOS
PARQUE AUTOMOTOR	20 PUNTOS
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	50 PUNTOS
TOTAL ESTUDIO	98 PUNTOS

2. NOMBRE DEL PROPONENTE:
UNION TEMPORAL CG 2019

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	NO ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General)	ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	NO ADMISIBLE
DOCUMENTOS SIG	NO ADMISIBLE
REQUISITOS PONDERACIÓN	
PERSONAL PROPUESTO	30 PUNTOS
PARQUE AUTOMOTOR	20 PUNTOS
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	50 PUNTOS
TOTAL ESTUDIO	100 PUNTOS

3. NOMBRE DEL PROPONENTE:
SEGURIDAD SUPERIOR LTDA NIT. 860066946-6

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General)	ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	ADMISIBLE
DOCUMENTOS SIG	NO ADMISIBLE
REQUISITOS PONDERACIÓN	
PERSONAL PROPUESTO	26 PUNTOS
PARQUE AUTOMOTOR	20 PUNTOS
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	50 PUNTOS
TOTAL ESTUDIO	96 PUNTOS

4. NOMBRE DEL PROPONENTE:
TECNOLOGIAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA- NIT. 830063683-1

REQUISITOS HABILITANTES



CAPACIDAD JURIDICA	NO ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General)	ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	NO ADMISIBLE
DOCUMENTOS SIG	NO ADMISIBLE
REQUISITOS PONDERACIÓN	
PERSONAL PROPUESTO	00 PUNTOS
PARQUE AUTOMOTOR	20 PUNTOS
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	50 PUNTOS
TOTAL ESTUDIO	70 PUNTOS

5. NOMBRE DEL PROPONENTE:
SEGURIDAD TREBOL LTDA NIT. 800185215-2

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	NO ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General)	ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	ADMISIBLE
DOCUMENTOS SIG	NO ADMISIBLE
REQUISITOS PONDERACIÓN	
PERSONAL PROPUESTO	30 PUNTOS
PARQUE AUTOMOTOR	20 PUNTOS
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	50 PUNTOS
TOTAL ESTUDIO	100 PUNTOS

6. NOMBRE DEL PROPONENTE:
AMCOVIT LTDA NIT. 860011268-4

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	NO ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General)	NO ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	NO ADMISIBLE
DOCUMENTOS SIG	NO ADMISIBLE
REQUISITOS PONDERACIÓN	
PERSONAL PROPUESTO	30 PUNTOS
PARQUE AUTOMOTOR	20 PUNTOS
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	50 PUNTOS
TOTAL ESTUDIO	100 PUNTOS

7. NOMBRE DEL PROPONENTE:
SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA - NIT.830070625-3

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General)	ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	NO ADMISIBLE
DOCUMENTOS SIG	NO ADMISIBLE
REQUISITOS PONDERACIÓN	
PERSONAL PROPUESTO	28 PUNTOS
PARQUE AUTOMOTOR	20 PUNTOS
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	50 PUNTOS
TOTAL ESTUDIO	98 PUNTOS

8. NOMBRE DEL PROPONENTE:



REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	NO ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General)	ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	ADMISIBLE
DOCUMENTOS SIG	NO ADMISIBLE
REQUISITOS PONDERACIÓN	
PERSONAL PROPUESTO	30 PUNTOS
PARQUE AUTOMOTOR	20 PUNTOS
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	50 PUNTOS
TOTAL ESTUDIO	98 PUNTOS

9. NOMBRE DEL PROPONENTE:
UNION TEMPORAL VS

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	NO ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General)	ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	NO ADMISIBLE
DOCUMENTOS SIG	NO ADMISIBLE
REQUISITOS PONDERACIÓN	
PERSONAL PROPUESTO	30 PUNTOS
PARQUE AUTOMOTOR	20 PUNTOS
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	50 PUNTOS
TOTAL ESTUDIO	100 PUNTOS

10. NOMBRE DEL PROPONENTE:
SERVICIO DE VIGILANCIA TECNICO LTDA – SERVICIO - NIT. 860060112-3

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	NO ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General)	ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	NO ADMISIBLE
DOCUMENTOS SIG	NO ADMISIBLE
REQUISITOS PONDERACIÓN	
PERSONAL PROPUESTO	00 PUNTOS
PARQUE AUTOMOTOR	00 PUNTOS
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	50 PUNTOS
TOTAL ESTUDIO	50 PUNTOS

11. NOMBRE DEL PROPONENTE:
SEGURIDAD DIGITAL LTDA - NIT. 800248541-0

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	NO ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General)	ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	NO ADMISIBLE
DOCUMENTOS SIG	NO ADMISIBLE
REQUISITOS PONDERACIÓN	
PERSONAL PROPUESTO	00 PUNTOS
PARQUE AUTOMOTOR	20 PUNTOS
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	50 PUNTOS



Uptc

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
2010 DE 2015 MEN / GARCES

TOTAL ESTUDIO

70 PUNTOS

VIGILADA MINEDUCACIÓN

12. NOMBRE DEL PROPONENTE:
UNION TEMPORAL OL

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	NO ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General)	ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	NO ADMISIBLE
DOCUMENTOS SIG	NO ADMISIBLE
REQUISITOS PONDERACIÓN	
PERSONAL PROPUESTO	30 PUNTOS
PARQUE AUTOMOTOR	00 PUNTOS
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	50 PUNTOS
TOTAL ESTUDIO	80 PUNTOS

*El factor de ponderación aquí señalado, es una calificación preliminar, que está sujeta al cumplimiento de la totalidad de los requisitos habilitantes contenidos en el Pliego de Condiciones (Jurídico, Financiero, Experiencia General, Técnico y Documentos SIG), por lo que podrá variar al finalizar la etapa de observaciones y subsanación de documentos, situación que se verá reflejada en el correspondiente informe final.

Dado a los trece (13) días del mes de marzo de 2019

JESÚS ARIEL CIFUENTES MOGOLLÓN
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLOGÍA DE COLOMBIA

REVISÓ: DR. JESÚS CIFUENTES
PROY /SSA/NRA

Tunja, 11 marzo de 2019

Doctor
JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON
Jefe Departamento de Contratación
UPTC

Ref. Verificación de documentos invitación pública No. 007 de 2019

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la revisión de los documentos de la invitación pública No. 022 de 2018, cuyo objeto es **“CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA INSTALACIONES MUEBLES Y ENSERES DE LAS SEDES INTERNAS Y EXTERNAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA”**; me permito relacionar la verificación del cumplimiento de los requisitos del sistema integrado de gestión, de las empresas que se presentaron:

1. Seguridad Trebol LTDA.

REQUISITO	CUMPLIMIENTO		OBSERVACION
	SI	NO	
Matriz para la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, acorde a las actividades que se desarrollen en el transcurso del contrato. Firmada por el especialista en seguridad y salud en el trabajo con licencia vigente.		x	La matriz presentada no contempla las actividades objeto del contrato valorando los riesgos y peligros para la Universidad. Realizado por YEIMI Alexandra Zuñiga Lic. SST 0568 /2017
Matriz para la identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales acorde a las actividades que se desarrollen en el transcurso del contrato.		x	DGE-HSE-009 se identifica algunos aspectos relacionados con el contrato pero no se especifica los controles ambientales ya que en toda la matriz se evidencia los mismos controles en todos los aspectos e impactos no se especifica residuos peligrosos
Programa de gestión integral de residuos de las actividades objeto del contrato		X	Programa de manejo de residuos solidos no se identifica que se hace con los residuos peligrosos
Procedimiento para la gestión de los reportes de incidentes y accidentes ambientales.		x	No se encontró el documento
Procedimiento para la gestión de los reportes de incidentes y accidentes de trabajo y reporte de actos y condiciones inseguras.		X	El único documento encontrado es el procedimiento para la investigación de accidentes de trabajo. El requisito exigido no fue encontrado.
Matriz de elementos de protección personal ajustada a las actividades propias del contrato, firmada por el encargado del SG-SST con licencia vigente.		X	El documento presentado no esta ajustado a las actividades propias del contrato.



REQUISITO	CUMPLIMIENTO		OBSERVACION
	SI	NO	
Matriz para la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, acorde a las actividades que se desarrollen en el transcurso del contrato. Firmada por el especialista en seguridad y salud en el trabajo con licencia vigente.		x	MEGASEGURIDAD: El documento existente no es legible por las dimensiones de la fuente. (468-469). Firmada por Sonia Patricia Arbelaéz. Res 13589 de 06/11/2018. PUMA: El documento no es legible por las dimensiones de la fuente. (494-496). Firmada por Shirley Tatiana Castro. Res 1246 de 2018.
Matriz para la identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales acorde a las actividades que se desarrollen en el transcurso del contrato.	x		Código: FT-SIG-20 y 4GG-005
Programa de gestión integral de residuos de las actividades objeto del contrato	x		Anexo 4 y código: 3GG003
Procedimiento para la gestión de los reportes de incidentes y accidentes ambientales.		x	MEGASEGURIDAD No reporta el procedimiento para reportar incidentes y accidentes ambientales verificando PR-SIG-09 Solo se verifica SST PUMA: CUMPLE CON EL REQUISITO
Procedimiento para la gestión de los reportes de incidentes y accidentes de trabajo y reporte de actos y condiciones inseguras.		x	MEGASEGURIDAD: El documento presentado (481-487). No se cuenta con procedimiento para el reporte de actos y condiciones inseguras. PUMA: El documento presentado. (506-509). No se cuenta con procedimiento para el reporte de actos y condiciones inseguras.
Matriz de elementos de protección personal ajustada a las actividades propias del contrato, firmada por el encargado del SG-SST con licencia vigente.	x		Pag. (488-489) Pag. . (510-511)

3. TECNISEG LTDA Tecnologías Integrales de Seguridad de Colombia

REQUISITO	CUMPLIMIENTO		OBSERVACION
	SI	NO	
Matriz para la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, acorde a las actividades que se desarrollen en el transcurso del contrato. Firmada por el especialista en seguridad y salud en el trabajo con licencia vigente.		x	Matriz no es acorde a las actividades a realizar en las instalaciones de la UPTC, se relacionan las actividades en instalaciones de la propia empresa. No se encuentra firmada por profesional con licencia de SST vigente.
Matriz para la identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales acorde a las actividades que se desarrollen en el transcurso del contrato.	x		Documento cumple SQA-FO-06
Programa de gestión integral de residuos de las actividades objeto del contrato		x	Documento SOA-M008 hace falta incluir que hacen con los residuos peligrosos

Página 1



Procedimiento para la gestión de los reportes de incidentes y accidentes ambientales.

X

No se evidencio el documento

Procedimiento para la gestión de los reportes de incidentes y accidentes de trabajo y reporte de actos y condiciones inseguras.

X

En el documento presentado (400-418). No se evidencia procedimiento para el reporte de actos y condiciones inseguras.

Matriz de elementos de protección personal ajustada a las actividades propias del contrato, firmada por el encargado del SG-SST con licencia vigente.

X

El documento se encuentra firmado pero no se pudo evidenciar la competencia del responsable con licencia de SST vigente.

4. Union Temporal SCC (Seguridad Central LTDA, Seguritel LTDA, compañía de vigilancia COVISUR de Colombia LTDA y Cooperativa Autonomas de Seguridad COAUTONOMA

REQUISITO	CUMPLIMIENTO		OBSERVACION
	SI	NO	
Matriz para la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, acorde a las actividades que se desarrollen en el transcurso del contrato. Firmada por el especialista en seguridad y salud en el trabajo con licencia vigente.		X	COVISUR: Cumple SEGURITEL: Cumple COAUTONOMA: Cumple Seguridad Central: No se identifican las actividades objeto del contrato
Matriz para la identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales acorde a las actividades que se desarrollen en el transcurso del contrato.	X		COVISUR: Cumple SEGURITEL: Cumple COAUTONOMA: Cumple Seguridad Central: cumple
Programa de gestión integral de residuos de las actividades objeto del contrato	X		COVISUR: Cumple SEGURITEL: Cumple COAUTONOMA: Cumple Seguridad Central: cumple
Procedimiento para la gestión de los reportes de incidentes y accidentes ambientales.		X	No se evidencia la existencia del documento
Procedimiento para la gestión de los reportes de incidentes y accidentes de trabajo y reporte de actos y condiciones inseguras.		X	No se contempla en ningún documento el reporte de actos y condiciones inseguras
Matriz de elementos de protección personal ajustada a las actividades propias del contrato, firmada por el encargado del SG-SST con licencia vigente.		X	COVISUR: Cumple SEGURITEL: Cumple COAUTONOMA: Cumple Seguridad Central: No se identifican los EPP de acuerdo a las actividades objeto del contrato

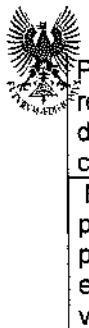
5. Seguridad Nueva Era Ltda.

REQUISITO	CUMPLIMIENTO		OBSERVACION
	SI	NO	
Matriz para la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, acorde a las actividades que se desarrollen en el transcurso del contrato. Firmada por el especialista en seguridad y salud en el trabajo con licencia vigente.		X	Cuenta con matriz (342-348) pero esta no presenta las actividades propias a realizar teniendo en cuenta los riesgos de la UPTC. No se pudo evidenciar la firma por el especialista en seguridad y salud en el trabajo con licencia vigente.
Matriz para la identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales acorde a las actividades que se desarrollen en el transcurso del contrato.		X	No cumple ya que no se puede verificar los aspectos e impactos relacionados con el tipo de contrato SSTA-PR-04.
Programa de gestión integral de residuos de las actividades objeto del contrato	X		Cumple SST-PL-03
Procedimiento para la gestión de los reportes de incidentes y accidentes ambientales.	X		Cumple SST-PL-04
Procedimiento para la gestión de los reportes de incidentes y accidentes de trabajo y reporte de actos y condiciones inseguras.		X	En el documento presentado (380-398). No se evidencia el procedimiento para el reporte de actos inseguros y condiciones inseguras.
Matriz de elementos de protección personal ajustada a las actividades propias del contrato, firmada por el encargado del SG-SST con licencia vigente.		X	El documento se encuentra firmado pero no se pudo evidenciar la competencia del responsable con licencia de SST vigente.

6. Seguridad Superior Ltda.

REQUISITO	CUMPLIMIENTO		OBSERVACION
	SI	NO	
Matriz para la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, acorde a las actividades que se desarrollen en el transcurso del contrato. Firmada por el especialista en seguridad y salud en el trabajo con licencia vigente.		X	Se evidencia matriz (664-667), esta se encuentra firmada por Jhon García, del cual no se evidencia la competencia con licencia en seguridad y salud en el trabajo.
Matriz para la identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales acorde a las actividades que se desarrollen en el transcurso del contrato.	X		Cumple SG-F-014
Programa de gestión integral de residuos de las actividades objeto del contrato		X	Cuenta con el programa de residuos SG-PN-002 pero no se especifica que manejo se da a los residuos peligrosos
Procedimiento para la gestión de los reportes de incidentes y accidentes ambientales.		X	No se evidencia procedimiento para la gestión de los reportes de incidentes y accidentes ambientales.

Página 4

	Uptc ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD Procedimiento para la gestión de los reportes de incidentes y accidentes de trabajo y reporte de actos y condiciones inseguras. Matriz de elementos de protección personal ajustada a las actividades propias del contrato, firmada por el encargado del SG-SST con licencia vigente.	X	Cuenta con procedimiento para el reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo, así como de situaciones peligrosas (actos inseguros y condiciones inseguras) (660-663) Cuenta con matriz de elementos de protección personal determinada por cargos, esta se encuentra firmada por Jhon García, del cual no se evidencia licencia en seguridad y salud en el trabajo.
---	--	--------------------------	---

7. Amcovit LTDA

REQUISITO	CUMPLIMIENTO		OBSERVACION
	SI	NO	
Matriz para la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, acorde a las actividades que se desarrollen en el transcurso del contrato. Firmada por el especialista en seguridad y salud en el trabajo con licencia vigente.		X	No se evidencia el requisito solicitado en documento presentado
Matriz para la identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales acorde a las actividades que se desarrollen en el transcurso del contrato.		X	No se evidencia el requisito solicitado en documento presentado
Programa de gestión integral de residuos de las actividades objeto del contrato		X	No se evidencia el requisito solicitado en documento presentado
Procedimiento para la gestión de los reportes de incidentes y accidentes ambientales.		X	No se evidencia el requisito solicitado en documento presentado
Procedimiento para la gestión de los reportes de incidentes y accidentes de trabajo y reporte de actos y condiciones inseguras.		X	No se evidencia el requisito solicitado en documento presentado
Matriz de elementos de protección personal ajustada a las actividades propias del contrato, firmada por el encargado del SG-SST con licencia vigente.		X	No se evidencia el requisito solicitado en documento presentado

8. Servigtec.

REQUISITO	CUMPLIMIENTO		OBSERVACION
	SI	NO	
Matriz para la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, acorde a las actividades que se desarrollen en el transcurso del contrato. Firmada por el especialista en seguridad y salud en el trabajo con licencia vigente.		X	No se evidencia el requisito solicitado en documento presentado
Matriz para la identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales acorde a las	X		N.A

 UPTC Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia ACREDITACION INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD VERIFICACION 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS actividades que se desarrollan en el transcurso del contrato:			
VERIFICADA. MINECUCACIÓN Programa de gestión integral de residuos de las actividades objeto del contrato	X		N.A
Procedimiento para la gestión de los reportes de incidentes y accidentes ambientales.		X	No se evidencia el requisito solicitado en documento presentado
Procedimiento para la gestión de los reportes de incidentes y accidentes de trabajo y reporte de actos y condiciones inseguras.	X		N.A
Matriz de elementos de protección personal ajustada a las actividades propias del contrato, firmada por el encargado del SG-SST con licencia vigente.		X	No se evidencia el requisito solicitado en documento presentado

9. Unión temporal CG 2019 (Granadina de Vigilancia LTDA y COSEQUIN LTDA)

REQUISITO	CUMPLIMIENTO		OBSERVACION
	SI	NO	
Matriz para la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, acorde a las actividades que se desarrollen en el transcurso del contrato. Firmada por el especialista en seguridad y salud en el trabajo con licencia vigente.		X	No se presentan los documentos requeridos por empresa que conforman la Unión Temporal de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 0312 de 2019, capítulo 4 "DISPOSICIONES COMUNES PARA TODAS LAS EMPRESAS, EMPLEADORES Y CONTRATANTES
Matriz para la identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales acorde a las actividades que se desarrollen en el transcurso del contrato.		X	<i>Artículo 20. Estándares Mínimos en el lugar de trabajo. Los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de SST son de obligatorio cumplimiento para todas las personas naturales y jurídicas señaladas en el artículo 2° de la presente Resolución que establece su campo de aplicación, y su implementación se ajusta, adecua y armoniza a cada empresa o entidad de manera particular conforme al número de trabajadores, actividad económica, labor u oficios desarrollados...</i> ...En caso de existir un consorcio o unión temporal, cada una de las empresas que lo integre debe tener establecido el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo y dar cumplimiento a los Estándares Mínimos señalados en el presente Resolución."
Programa de gestión integral de residuos de las actividades objeto del contrato		X	
Procedimiento para la gestión de los reportes de incidentes y accidentes ambientales.		X	
Procedimiento para la gestión de los reportes de incidentes y accidentes de trabajo y reporte de actos y condiciones inseguras.		X	
Matriz de elementos de protección personal ajustada a las actividades propias del contrato, firmada por el encargado del SG-SST con licencia vigente.		X	

10. Unión Temporal VS (Serviconcel Limita y Compañía de vigilancia privada VIGILISTA limitada)

REQUISITO	CUMPLIMIENTO		OBSERVACION
	SI	NO	
Matriz para la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, acorde a las actividades que se desarrollen en el transcurso del contrato. Firmada por el especialista en seguridad y salud en el trabajo con licencia vigente.		X	Cuentan con matriz, pero esta no es legible por el tamaño de letra (323-324 y 298 - 301). Se encuentra firmada por Diana Carolina Guerrero con licencia SST Res. 25-5554 de 2015 (Serviconcel) y Willson Fuentes Res. 1288 de 14/02/2014(Vigilista)
Matriz para la identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales acorde a las actividades que se desarrollen en el transcurso del contrato.		X	Vigilista Cumple AMB-001-1 pero SVS seguridad y vigilancia SERVICONCEL no relaciona los aspectos e impactos de acuerdo con la actividad a desempeñar SVSC-FOR023-HSE ya que solo se encuentran actividades administrativas.
Programa de gestión integral de residuos de las actividades objeto del contrato		X	No se evidencia el Programa de gestión integral de residuos de las actividades objeto del contrato
Procedimiento para la gestión de los reportes de incidentes y accidentes ambientales.		X	No se evidencia el procedimiento para la gestión de los reportes de incidentes y accidentes ambientales
Procedimiento para la gestión de los reportes de incidentes y accidentes de trabajo y reporte de actos y condiciones inseguras.		X	Serviconcel: Cuenta con procedimiento para el reporte e investigación de incidentes y accidentes de trabajo, pero no cuentan con procedimiento para el reporte de actos y condiciones inseguras. Vigilista: cumple (310-319)
Matriz de elementos de protección personal ajustada a las actividades propias del contrato, firmada por el encargado del SG-SST con licencia vigente.		X	El documento presentado no contempla la totalidad de los elementos requeridos para realizar las labores a contratar.

11. Seguridad Digital LTDA

REQUISITO	CUMPLIMIENTO		OBSERVACION
	SI	NO	
Matriz para la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, acorde a las actividades que se desarrollen en el transcurso del contrato. Firmada por el especialista en seguridad y salud en el trabajo con licencia vigente.		X	Cuenta con matriz, pero esta no es legible por tamaño de letra. Se encuentra firmada, pero no se identifica el nombre de quien firma ni la existencia de la licencia en SST vigente.
Matriz para la identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales acorde a las actividades que se desarrollen en el transcurso del contrato.	X		N.A
Programa de gestión integral de residuos de las actividades objeto del contrato		X	El documento presentado no contempla actividades objeto del contrato.

Página

 Uptc Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Acreditación Institucional de Alta Calidad Resolución 1801 de 2015 MEN / 6 años	Procedimiento para la gestión de los reportes de incidentes y accidentes ambientales.	X	N.A
Procedimiento para la gestión de los reportes de incidentes y accidentes de trabajo y reporte de actos y condiciones inseguras.		x	El documento presentado (226-231). No cuentan con procedimiento para el reporte de actos y condiciones inseguras.
Matriz de elementos de protección personal ajustada a las actividades propias del contrato, firmada por el encargado del SG-SST con licencia vigente.		x	Cuenta con matriz de identificación de elementos de protección personal por cargo y firmada (243-244), pero no se identifica la identidad de la persona que firma ni la existencia de la licencia de SST vigente.

12. Union temporal OL

REQUISITO	CUMPLIMIENTO		OBSERVACION
	SI	NO	
Matriz para la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, acorde a las actividades que se desarrollen en el transcurso del contrato. Firmada por el especialista en seguridad y salud en el trabajo con licencia vigente.		x	No se evidencia el documento
Matriz para la identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales acorde a las actividades que se desarrollen en el transcurso del contrato.		X	No se evidencia el documento
Programa de gestión integral de residuos de las actividades objeto del contrato		X	No se evidencia el documento
Procedimiento para la gestión de los reportes de incidentes y accidentes ambientales.		X	No se evidencia el documento
Procedimiento para la gestión de los reportes de incidentes y accidentes de trabajo y reporte de actos y condiciones inseguras.	x		Pág. (534-540)
Matriz de elementos de protección personal ajustada a las actividades propias del contrato, firmada por el encargado del SG-SST con licencia vigente.	x		Firmada por Xamara Guerrero Romero con licencia en SST Res. 674 200117.

En conclusión, de lo anterior:

EMPRESA	ADMISIBLE	NO ADMISIBLE	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO
Seguridad Trebol LTDA.		X	0%
Union temporal M&P – Megaseguridad y Puma LTDA		X	50%
TECNISEG LTDA Tecnologías Integrales de Seguridad de Colombia		X	17%

VIGILADA

Union Temporal SCC (Seguridad Central LTDA, Seguritel LTDA, compañía de vigilancia COVISUR de Colombia LTDA y Cooperativa Autonoma de Seguridad COAUTONOMA		X	33%
Seguridad Nueva Era Ltda.		X	33%
Seguridad Superior Ltda.		X	33%
Amcovit LTDA		X	0%
Servigtec.		X	50%
Unión temporal CG 2019 (Granadina de Vigilancia LTDA y COSEQUIN LTDA)		X	0%
Unión Temporal VS (Serviconcel Limita y Compañía de vigilancia privada VIGILISTA limitada)		X	0%
Seguridad Digital LTDA		X	33%
Union temporal OL		X	33%

Agradezco su atención.

Atentamente,


PAOLA WETH RODRIGUEZ CONTRERAS
Lider de Proceso Direccionamiento del SIG


LAURA NATALIA MEDINA AGUILAR
Profesional SIG- SST


DAISSY YOHANNA CORTES SALAMANCA
Profesional SIG – Gestión Ambiental

Recibido
Marzo 13/19
10.40 AM




Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACION INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

VIGILADA MINEDUCACIÓN

CALIFICACIÓN JURIDICA

13/03/24

INVESTIGACIÓN
CONOCIMIENTO DE LAZ

www.uptc.edu.co

Avenida Central del Norte 39 - 115
PBX (57) 8 740 5626 Tunja - Boyacá



Tunja, Doce (12) de Marzo de 2019

Señores:

COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS

Universidad Pedagógica Y Tecnológica De Colombia
Ciudad

Referencia: **Invitación Pública 07 de 2019**

Asunto: **Calificación Jurídica**

Cordial Saludo,

Allego Calificación Jurídica, realizada dentro de la Invitación Pública 07 de 2019 cuyo objeto es "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA INSTALACIONES, MUEBLES Y ENSERES DE LAS SEDES INTERNAS Y EXTERNAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA", en 12 folios adjuntos, con el siguiente **Resumen de evaluación preliminar**.

PROPONENTE		EVALUACIÓN JURIDICA PRELIMINAR
OFERENTE 1	TEGNISEG LTDA	NO ADMISIBLE
OFERENTE 2	SEGURIDAD DIGITAL LTDA	NO ADMISIBLE
OFERENTE 3	SERVIGTEC LTDA	NO ADMISIBLE
OFERENTE 4	SEGUIRDAD SUPERIOR LTDA	ADMISIBLE
OFERENTE 5	SEGURIDAD TREBOL LTDA	NO ADMISIBLE
OFERENTE 6	UNIÓN TEMPÓRAL M&P	NO ADMISIBLE
OFERENTE 7	AMCOVIT LTDA	NO ADMISIBLE
OFERENTE 8	UNIÓN TEMPORAL OL	NO ADMISIBLE
OFERENTE 9	UNIÓN TEMPORAL CG 2019	NO ADMISIBLE
OFERENTE 10	UNIÓN TEMPÓRAL VS	NO ADMISIBLE
OFERENTE 11	SEGURIDAD NUEVA ERA	ADMISIBLE
OFERENTE 12	UNIÓN TEMPORAL SCC	NO ADMISIBLE

La presente a fin que se sea verificado por el Comité de Licitaciones y Contratos de la Universidad.

Cordialmente,

RICARDO ANTONIO BERNAL CAMARGO

Director Jurídico

Universidad Pedagógica Y Tecnológica De Colombia

Proyectó: Alex Rojas/Profesional Dirección Jurídica

Fecha: 12 de Marzo de 2018

Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA INSTALACIONES, MUEBLES Y ENSERES DE LAS SEDES INTERNAS Y EXTERNAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

OFERENTE 1	OFERENTE 2	OFERENTE 3	OFERENTE 4	OFERENTE 5	OFERENTE 6
TECNISEG LTDA NIT. 830063683 Folios: 510	SEGURIDAD DIGITAL LTDA NIT. 800248541 Folios: 369	SERVIGTEC LTDA NIT. 860060112 Folios: 494	SEGURIDAD SUPERIOR LTDA NIT. 860066946 Folios: 982	SEGURIDAD TREBOL LTDA NIT. 800185215 Folios: 592	UNION TEMPORAL M&P (MEGASEGURIDAD LTDA NIT. 860072115 – EMPRESA SEGURIDAD Y VIGILANCIA EL PUMA NIT. 813002358)Folios: 703

CONDICIONES	DOCUMENTOS REQUERIDOS	OFERENTE 1 TECNISEG LTDA	OFERENTE 2 SEGURIDAD DIGITAL LTDA	OFERENTE 3 SERVIGITEC LTDA	OFERENTE 4 SEGURIDAD SUPERIOR LTDA	OFERENTE 5 SEGURIDAD TREBOL LTDA	OFERENTE 6 UNIÓN TEMPORAL M&P MEGASEGURIDAD PUMA LTDA
OFERTA FIRMADA POR EL PROponente O SU REPRESENTANTE LEGAL	Carta de presentación de la oferta debidamente firmada por el proponente o su representante legal si es persona jurídica, por el propietario si es establecimiento de comercio, o por la persona que se encuentre debidamente facultada, de acuerdo con el modelo del Anexo 1 de la presente invitación.	<u>NO CUMPLE</u> A folio 5-6 allega anexo pero no señala valor de la oferta	<u>CUMPLE</u> Folio 4-5	<u>CUMPLE</u> Folio 5-7	<u>CUMPLE</u> Folio 4-6	<u>CUMPLE</u> Folio 4-5	<u>NO CUMPLE</u> A Folio 4- 5 allega anexo No. 1 pero no señala en él, el nombre de los integrantes de la Unión temporal
	Si la oferta es presentada por un Consorcio, una Unión Temporal o promesa de sociedad futura, en la Carta de presentación se debe indicar el nombre del consorcio, unión temporal y sociedad futura, además el nombre de los integrantes del mismo.	<u>N/A</u>	<u>N/A</u>	<u>N/A</u>	<u>N/A</u>	<u>N/A</u>	
	Si se trata de persona jurídica, copia del Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, expedido dentro de los dos meses anteriores al cierre del presente proceso.	<u>CUMPLE</u> Folio 8-12	<u>CUMPLE</u> Folio 7-12	<u>NO CUMPLE</u> No allega	<u>CUMPLE</u> Folio 8-14	<u>CUMPLE</u> Folio 7-16	<u>CUMPLE</u> Folio 8-17 <u>CUMPLE</u> Folio 18-21
	Quando el representante legal de la firma proponente, de conformidad con el Certificado de Existencia y Representación Legal expedida por la Cámara de Comercio, <u>llega limitada su capacidad para ofertar y/o contratar</u> , deberá acompañar la correspondiente autorización del órgano directivo de la sociedad.	<u>CUMPLE</u> Folio 10. Lo señala en Certificado de Existencia y Representación	<u>CUMPLE</u> Folio 10. Lo señala en Certificado de Existencia y Representación	<u>NO CUMPLE</u> No señala	<u>CUMPLE</u> Folio 11. Lo señala en Certificado de Existencia y Representación	<u>NO CUMPLE</u> En certificado limita capacidad y A Folio 7 Allega certificación pero no autorización (acta 17)	<u>NO CUMPLE</u> En certificado limita capacidad a 600 SLMVM <u>CUMPLE</u> Folio 21. Lo señala en Certificado de Existencia
	Compromiso anticorrupción en el Anexo 8.	<u>CUMPLE</u> Folio 18 - 19	<u>CUMPLE</u> Folio 14-15	<u>CUMPLE</u> Folio 9-10	<u>CUMPLE</u> Folio 16-17	<u>CUMPLE</u> Folio 19-20	<u>CUMPLE</u> Folio 24-26



ESTAR A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGOS PARAFISCALES	Certificación expedida por el Revisor Fiscal, si la sociedad está legalmente obligada a tenerlo, o por el Representante legal cuando no esté obligada, en la cual se acredite el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, si a ello hubiere lugar, durante los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta, de acuerdo con el modelo del Anexo 2 de la presente invitación.	CUMPLE Folio 21	CUMPLE Folio 17	CUMPLE Folio 12	CUMPLE Folio 19-23	NO CUMPLE A Folio 22 Allega anexo sin firma del Revisor Fiscal	CUMPLE Folio 117-120	CUMPLE Folio 121-125
NO ENCONTRARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD	El Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría, los antecedentes judiciales y los antecedentes disciplinarios del proponente o de su Representante legal serán consultados directamente por la Universidad	CUMPLE Documentos verificados	CUMPLE Documentos verificados	CUMPLE Documentos verificados	CUMPLE Documentos verificados	CUMPLE Documentos verificados	CUMPLE Documentos verificados	CUMPLE Documentos verificados
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	Copia del Registro Único Tributario RUT actualizado, expedido por la DIAN	CUMPLE Folio 31 a 33	CUMPLE Folio 32	CUMPLE Folio 20	CUMPLE Folio 30	CUMPLE Folio 37	CUMPLE Folio 137	NO CUMPLE No allega
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	Fotocopia de la cédula del proponente o su representante legal.	CUMPLE Folio 37	CUMPLE Folio 34	CUMPLE Folio 22	CUMPLE Folio 32	CUMPLE Folio 39	CUMPLE Folio 140-141	
AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDOS PARA SU EJECUCIÓN	1. LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO - Decreto 356 de 1994 (art. 3). El proponente, de forma individual, o todos los miembros de la Unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura, debe presentar fotocopia del acto administrativo por medio del cual se le conceda la licencia de funcionamiento que lo habilita para prestar el servicio en modalidades específicas y a través de los medios determinados. La cual se debe encontrar vigente para el momento de la presentación de la oferta y suscripción del contrato. En caso de encontrarse en trámite de renovación adjuntar la licencia vigente y la solicitud de renovación, de acuerdo a la normatividad vigente que regule la materia.	CUMPLE Folio 40 - 54 Resolución: 20184100038067 (4 años) vigente Minvigilancia	CUMPLE Folio 36-44 Resolución: 2013120005038715 años). Renovación 24/05/2018 y Certificación Minvigilancia 20193700041251 15/02/2019 está en estudio y la licencia esta prorrogada.	CUMPLE Folio 24-37 Resolución: 20184100049667 (4 años) vigente Minvigilancia	CUMPLE Folio 34-68 Resolución: 2018410000151715 años) vigente Minvigilancia	CUMPLE Folio 41-57 Resolución: 20184100016907 (4 años) vigente Minvigilancia	CUMPLE Folio 143-147 Resolución: 20131200035287 Renovación 16/04/2018 y Certificación Minvigilancia Està en estudio y la licencia esta prorrogada (F 158)	CUMPLE Folio 159-165 Resolución: 2014120003844715 años) vigente Minvigilancia
	La Universidad requiere que el proponente acredite domicilio principal, sucursal, agencia en la ciudad de Tunja. Se acredite y verifique mediante la Resolución ó acto Administrativo expedido por la Supervigilancia que autorice su apertura en la ciudad de Tunja	CUMPLE Folio 57-63 Resolución 686 de 2009 Modificada Res: 20161200004737	CUMPLE Folio 39 Resolución: 20131200050587	NO CUMPLE A Folio 38-39 Presenta copia Sol. apertura sucursal o agencia en Tunja fecha 07/03/2019	CUMPLE Folio 38,68 Resolución: 20184100001517	CUMPLE Folio 54 Resolución: 20184100016907	CUMPLE Folio 151-154 Resolución: 20151200056727	CUMPLE No señala pero el otro integrante de la UJ sí.
En caso de consorcio o uniones temporales uno de sus integrantes debe cumplir con este requisito.		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	CUMPLE Folio 151-154 Resolución: 20151200056727	
2. RESOLUCIÓN POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA EL USO DE UNIFORMES Y DISTINTIVOS								

AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDOS PARA SU EJECUCIÓN	De conformidad con lo establecido en el Decreto Ley 356 de 1994 y el Decreto 1979 del 17 de septiembre de 2001, por medio del cual se expide el Manual de Uniformes y equipos para el personal de los servicios de vigilancia y seguridad privada, el proponente anexará copia de la resolución por la cual la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada le autoriza el uso de uniformes y distintivos.	<u>CUMPLE</u> Folio 65-68 Resolución: 2693 de 2005 Minvigilancia	<u>CUMPLE</u> Folio 46-50 Resolución: 755 de 2005 Minvigilancia	<u>CUMPLE</u> Folio 42-47 Resolución: 1394 de 2005 Minvigilancia	<u>CUMPLE</u> Folio 89-92 Resolución: 916 de 2005 Modificada Res. 20131100052097 Minvigilancia.	<u>CUMPLE</u> Folio 59-61 Resolución: 420 de 2005 Minvigilancia	<u>CUMPLE</u> Folio 171-174 Resolución: 20151200081147 Minvigilancia	<u>CUMPLE</u> Folio 175-178 Resolución: 3412 de 2005 Minvigilancia
	Si el proponente ha solicitado ante la Superintendencia alguna modificación a sus uniformes y distintivos, allegará además de la fotocopia de la resolución el respectivo documento con recibo de radicación ante dicha Superintendencia. En caso de Consorcio, Uniones Temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de los integrantes debe aportar estos documentos.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3. RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE HORAS EXTRAS - Decreto 356 de 1994 El proponente debe presentar fotocopia del acto administrativo por medio del cual el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (hoy Ministerio del Trabajo) se le autoriza para laborar horas extras, la cual se debe encontrar vigente para el momento del cierre del proceso licitatorio. En caso de Consorcio, Uniones Temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de los integrantes de estas personas conjuntas, debe allegar la copia de este documento		<u>CUMPLE</u> Folio 70-72 Resolución: 3202 de 2018 Mintrabajo. Vigente	<u>CUMPLE</u> Folio 52-54 Resolución: 472 de 2019 Mintrabajo. Vigente	<u>CUMPLE</u> Folio 49-51 Resolución: 6240 de 2018 Mintrabajo. Vigente	<u>CUMPLE</u> Folio 161-164 Resolución: 5452 de 2018 Mintrabajo. Vigente	<u>CUMPLE</u> Folio 63-66 Resolución: 661 de 2019 Mintrabajo. Vigente	<u>CUMPLE</u> Folio 181-182 Resolución: 1143 de 2018 Mintrabajo. Vigente	<u>CUMPLE</u> Folio 63-66183- 187 Resolución: 463 de 2018 Mintrabajo. Vigente
4. PERMISO DE PORTE O TENENCIA DE ARMAS El proponente debe aportar fotocopia legible de los permisos de porte o tenencia correspondiente de las armas con las cuales se prestará el servicio de vigilancia, los cuales además de ser expedidos por la autoridad competente deben estar vigentes. En virtud de lo consagrado por el Decreto 2535 de 1993, artículo 79, el proponente debe presentar el respectivo documento por medio del cual se acredite la adquisición de munición ante la autoridad competente (...)		<u>CUMPLE</u> Folio 74-79 Copia permisos de porte	<u>CUMPLE</u> Folio 56-74 Copia permisos de porte	<u>CUMPLE</u> Folio 52-59 Copia permisos de porte	<u>CUMPLE</u> Folio 105- 189 Copia permisos de porte	<u>CUMPLE</u> Folio 68-76 Copia permisos de porte	<u>CUMPLE</u> Folio 189-194 Copia permisos de porte	<u>CUMPLE</u> Folio 195-196 Copia permisos de porte
		<u>CUMPLE</u> Folio 80 Copia Factura Indumil	<u>CUMPLE</u> Folio 68 Copia Factura Indumil	<u>NO CUMPLE</u> No adjunta documento adquisición munición	<u>CUMPLE</u> Folio 190 Copia Factura Indumil	<u>NO CUMPLE</u> No adjunta documento adquisición munición	<u>NO CUMPLE</u> No adjunta documento adquisición munición	<u>NO CUMPLE</u> No adjunta documento adquisición munición
PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Póliza de seriedad de la oferta ORIGINAL de la Póliza de Seriedad de la Propuesta a favor de Entidades Estatales, suscrita y firmada por el proponente y con el lleno de los siguientes requisitos:	<u>CUMPLE</u> Folio 82-88 Póliza No. 2316243-6 Suramericana	<u>CUMPLE</u> Folio 68-82 Póliza No. 980-479940009509	<u>CUMPLE</u> Folio 61-69 Póliza No. 3024098 Liberty Seguros	<u>CUMPLE</u> Folio 192 - 210 Póliza No. Equidad Seguros	<u>CUMPLE</u> Folio 78-86 Póliza No. 79-44-1011032 Seguros Estado	<u>NO CUMPLE</u> A Folio 198- 205 Allega Póliza No 21144-101291440 Seguros Estado.	<u>NO CUMPLE</u> A Folio 198- 205 Allega Póliza No 21144-101291440 Seguros Estado.

32

	BENEFICIARIO: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, NIT. 891800330-1 AFIANZADO: El proponente VIGENCIA: Desde la fecha de entrega de la propuesta y hasta la fecha señalada para la adjudicación y dos (02) meses más. VALOR ASEGURADO: Diez por ciento (10%) del valor de la propuesta. Esta Garantía en caso de tratarse de pólizas, debe ser expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia y el proponente deberá adjuntar el original de la garantía y el original del recibo de pago correspondiente o certificación en donde se indique que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación.	Seguros	Aseguradora Solidaria	<u>CUMPLE</u>	<u>CUMPLE</u>	<u>CUMPLE</u>	<u>CUMPLE</u>	<u>CUMPLE</u>	<u>CUMPLE</u>
CERTIFICACIÓN DE EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR DE LA UPTC: ANEXO 6.	En todo caso y tomando en cuenta que es requisito de habilitación jurídica que el proveedor de bienes o servicios de la universidad ostente una evaluación igual o superior al 70% de acuerdo a la guía A-AB-P01-G02, para poder ser objeto de verificación por parte de la entidad debe diligenciarse el Corresponsiente Anexo. En caso de presentación de propuestas en consorcio o unión temporal cada uno de los integrantes del mismo debe presentar el Anexo.	<u>CUMPLE</u> Folio 90	<u>CUMPLE</u> Folio 83	<u>CUMPLE</u> Folio 71	<u>CUMPLE</u> Folio 214	<u>CUMPLE</u> Folio 125	<u>CUMPLE</u> Folio 207	<u>CUMPLE</u> Folio 208	
CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	De acuerdo a lo Previsto en el Numeral 5 DE CONDICIONES GENERALES Y MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		<u>CUMPLE</u> Folio 211-212	

CONCLUSIÓN: CALIFICACIÓN JURÍDICA (PARTE I)

OFERENTE 1	OFERENTE 2	OFERENTE 3	OFERENTE 4	OFERENTE 5	OFERENTE 6
TECNISEG LTDA	SEGURIDAD DIGITAL LTDA	SERVIGTEC LTDA	SEGURIDAD SUPERIOR LTDA	SEGURIDAD TREBOL LTDA	UNIÓN TEMPORAL M&P
NO ADMISIBLE JURIDICAMENTE	NO ADMISIBLE JURIDICAMENTE	NO ADMISIBLE JURIDICAMENTE	ADMISIBLE JURIDICAMENTE	NO ADMISIBLE JURIDICAMENTE	NO ADMISIBLE JURIDICAMENTE

42

CALIFICACIÓN JURÍDICA (PARTE II)

Asunto: INVITACIÓN PÚBLICA Nro. 007 de 2019

Fecha: 12 de Marzo de 2018

Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA INSTALACIONES, MUEBLES Y ENSERES DE LAS SEDES INTERNAS Y EXTERNAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

CONDICIONES	OFERENTE 7		OFERENTE 8		OFERENTE 9		OFERENTE 10	
	AMCOVIT LTDA	UNIÓN TEMPORAL OL	UNIÓN TEMPORAL OL	UNIÓN TEMPORAL OL	UNIÓN TEMPORAL CG 2019	UNIÓN TEMPORAL VS	VIGILISTA LTDA	SERICONCEL LTDA
OFERTA FIRMADA POR EL PROPONENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL	AMCOVIT LTDA NIT. 860011268 Folios: 888	(SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA OLIMPO LTDA NIT. 830092706 – LINCON SEGURIDAD LTDA NIT. 900989904) Folios: 722	(GRANADINA DE SEGURIDAD LTDA NIT. 860513971 – COSEQUIN LTDA NIT. 890001572) Folios: 839	(SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL LTDA NIT. 830049411 – COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PRIVADA VIGILISTA LTDA NIT. 800035936) Folios: 455				
	Carta de presentación de la oferta debidamente firmada por el proponente o su representante legal si es persona jurídica, por el propietario si es establecimiento de comercio, o por la persona que se encuentre debidamente facultada, de acuerdo con el modelo del Anexo 1 de la presente invitación.	CUMPLE Folio 4-5	CUMPLE Folio 4-5	CUMPLE Folio 4-5	NO CUMPLE A Folio 5-6 allega anexo No. 1 pero no señala en él, el nombre de los integrantes de la Unión Temporal	NO CUMPLE A Folio 3-4 allega anexo No. 1 pero no señala en él, ni número, ni objeto de invitación, ni email de notificación, ni el nombre de los integrantes de la Unión Temporal		
	Si la oferta es presentada por un Consorcio, una Unión Temporal o promesa de sociedad futura, en la Carta de presentación se debe indicar el nombre del consorcio, unión temporal y sociedad futura, además el nombre de los integrantes del mismo.	N/A	CUMPLE Lo señala					
	Si se trata de persona jurídica, copia del Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, expedido dentro de los dos meses anteriores al cierre del presente proceso.	NO CUMPLE No allega	CUMPLE Folio 7-11	CUMPLE Folio 12-15	CUMPLE Folio 40	CUMPLE Folio 37-39	CUMPLE Folio 6-8	CUMPLE Folio 9-12
ESTAR A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGOS	Cuando el representante legal de la firma proponente, de conformidad con el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, tenga limitada su capacidad para otorgar y/o cancelar, deberá acompañar la correspondiente autorización del órgano directivo de la sociedad.	NO CUMPLE No señala	CUMPLE Folio 9. Lo señala en Certificado de Existencia y Representación	CUMPLE Folio 14. Lo señala en Certificado de Existencia y Representación	CUMPLE Folio 41. Lo señala en Certificado de Existencia y Representación	CUMPLE Folio 38. Lo señala en Certificado de Existencia y Representación	CUMPLE Folio 7. Lo señala en Certificado de Existencia y Representación	CUMPLE Folio 10. Lo señala en Certificado de Existencia y Representación
	Compromiso anticorrupción en el Anexo 8.	CUMPLE Folio 887	CUMPLE Folio 17-19		CUMPLE Folio 623		CUMPLE Folio 24-28	
ESTAR A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGOS	Certificación expedida por el Revisor Fiscal, si la sociedad está legalmente obligada a tenerlo, o por el Representante Legal cuando no esté obligada, en	CUMPLE Folio 8	CUMPLE Folio 21	CUMPLE Folio 25	CUMPLE Folio 12	CUMPLE Folio 13	CUMPLE Folio 14-16	CUMPLE Folio 17-19

22

PARAFISCALES	la cual se acredite el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, si a ello hubiere lugar, durante los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta, de acuerdo con el modelo del Anexo 2 de la presente invitación.	CUMPLE Documentos verificados	CUMPLE Documentos verificados	CUMPLE Documentos verificados	CUMPLE Documentos verificados	CUMPLE Documentos verificados	CUMPLE Documentos verificados
NO ENCONTRARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD	El Boleín de Responsables Fiscales de la Contraloría, los antecedentes judiciales y los antecedentes disciplinarios del proponente o de su Representante legal serán consultados directamente por la Universidad	CUMPLE Documentos verificados	CUMPLE Documentos verificados	CUMPLE Documentos verificados	CUMPLE Documentos verificados	CUMPLE Documentos verificados	CUMPLE Documentos verificados
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	Copia del Registro Único Tributario RUT actualizado, expedido por la DIAN	CUMPLE Folio 324-328	CUMPLE Folio 45	CUMPLE Folio 46	CUMPLE Folio 32	CUMPLE Folio 31	CUMPLE Folio 40
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	Fotocopia de la cédula del proponente o su representante legal.	CUMPLE Folio 305 Y 331	CUMPLE Folio 48-49	CUMPLE Folio 33-34	CUMPLE Folio 43	CUMPLE Folio 41	CUMPLE Folio 43-44
AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDOS PARA SU EJECUCIÓN	1. LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO - Decreto 356 de 1994 (art. 3). El proponente, de forma individual, o todos los miembros de la Unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura, debe presentar fotocopia del acto administrativo por medio del cual se le conceda la licencia de funcionamiento que lo habilita para prestar el servicio en modalidades específicas y a través de los medios determinados. La cual se debe encontrar vigente para el momento de la presentación de la oferta y suscripción del contrato. En caso de encontrarse en trámite de renovación adjuntar la licencia vigente y la solicitud de renovación, de acuerdo a la normatividad vigente que regule la materia. La Universidad requiere que el proponente acredite domicilio principal, sucursal, agencia en la ciudad de Tunja. Se acreditará y verificará mediante la Resolución ó acto Administrativo expedido por la Supervigilancia que autorice su apertura en la ciudad de Tunja	CUMPLE Folio 334-357 Resolución: 20184100086847 (5 años) vigente Minvigilancia	CUMPLE Folio 51-94 Resolución: 2017400010200 7(4 años) vigente Minvigilancia	CUMPLE Folio 95-115 Resolución: 20171000017687(2 años) vigente a mayo de 2019 Minvigilancia	CUMPLE Folio 53-67 Resolución: 2018410008687(5 años) vigente Minvigilancia	CUMPLE Folio 44-52 Resolución: 20194100019927(5 años) vigente Minvigilancia	CUMPLE Folio 46-51 Resolución: 20184100020777 (3 años) vigente Minvigilancia
		CUMPLE Folio 355 Resolución: 20184100086847	CUMPLE Folio 84 Resolución: 20174000102007	CUMPLE No señala pero el otro integrante de la UT sí.	CUMPLE No señala pero el otro integrante de la UT sí.	CUMPLE Folio 50 Resolución: 20194100019927	CUMPLE Folio 51 Resolución: 20184100020777
	En caso de consorcio o uniones temporales uno de sus integrantes debe cumplir con este requisito.	N/A	CUMPLE Folio 84 Resolución: 20174000102007	CUMPLE Folio 50 Resolución: 20194100019927	CUMPLE Folio 51 Resolución: 20184100020777	CUMPLE Folio 51 Resolución: 20184100020777	CUMPLE Folio 51 Resolución: 20184100020777
	2. RESOLUCIÓN POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA EL USO DE UNIFORMES Y DISTINTIVOS De conformidad con lo establecido en el Decreto Ley 356 de 1994 y el Decreto 1979 del 17 de septiembre de 2001, por medio del cual se expide el Manual de Uniformes y equipos para el personal de los servicios de vigilancia y seguridad privada, el proponente anexará copia de la resolución por la cual, la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad	CUMPLE Folio 358 - 361 Resolución: 308 DE 2005 Minvigilancia	CUMPLE Folio 118-121 Resolución: 1691 de 2007 Minvigilancia	CUMPLE Folio 122-143 Resolución: 20171000017687 de 2017 Minvigilancia	CUMPLE Folio 71-81 Resolución: 149 de 2005	CUMPLE Folio 69-70 Resolución: 4915 de 2010 Minvigilancia	CUMPLE Folio 64 Resolución: 508 de 2009 Minvigilancia
		CUMPLE Ley 356 - 361 Resolución: 308 DE 2005 Minvigilancia	CUMPLE Folio 118-121 Resolución: 1691 de 2007 Minvigilancia	CUMPLE Folio 122-143 Resolución: 20171000017687 de 2017 Minvigilancia	CUMPLE Folio 71-81 Resolución: 149 de 2005	CUMPLE Folio 69-70 Resolución: 4915 de 2010 Minvigilancia	CUMPLE Folio 65-66 Resolución: 2979 de 2005 Minvigilancia

✓

AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDOS PARA SU EJECUCIÓN	Privada le autoriza el uso de uniformes y distintivos.	N/A	N/A	N/A	CUMPLE Modificada Res. 7062 de 2012 y Res. 201612000363377 Minvigilancia.	N/A	N/A	N/A
	Si el proponente ha solicitado ante la Superintendencia alguna modificación a sus uniformes y distintivos, allegará además de la fotocopia de la resolución el respectivo documento con recibo de radicación ante dicha Superintendencia. En caso de Consorcio, Uniones Temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de los integrantes debe aportar estos documentos.	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	3. RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE HORAS EXTRAS - Decreto 356 de 1994 El proponente debe presentar fotocopia del acto administrativo por medio del cual el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (hoy Ministerio del Trabajo) se le autoriza para laborar horas extras, la cual se debe encontrar vigente para el momento del cierre del proceso licitatorio. En caso de Consorcio, Uniones Temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de los integrantes de estas personas conjuntas, debe allegar la copia de este documento	CUMPLE Folio 365-372 Resolución: 1142 de 2018 Mintrabajo. Vigente	CUMPLE Folio 145-149 Resolución: 6508 de 2018 Mintrabajo. Vigente	NO CUMPLE Folio 150-152 Resolución: 047 de 2018 que resuelve recurso y aprueba un año (26/01/2019) Mintrabajo. No vigente	CUMPLE Folio 85 Resolución: 4024 de 2018 Mintrabajo. Vigente	CUMPLE Folio 83-84 Resolución: 114 de 2019 Mintrabajo. Vigente	CUMPLE Folio 68-70 Resolución: 0187 de 2018 Mintrabajo. Vigente	CUMPLE Folio 71-72 Resolución 1603 de 2018 Mintrabajo. Vigente
	4. PERMISO DE PORTE O TENENCIA DE ARMAS El proponente debe aportar fotocopia legible de los permisos de porte o tenencia correspondiente de las armas con las cuales se prestará el servicio de vigilancia, los cuales además de ser expedidos por la autoridad competente deben estar vigentes. En virtud de lo consagrado por el Decreto 2535 de 1993, artículo 79, el proponente debe presentar el respectivo documento por medio del cual se acredite la adquisición de munición ante la autoridad competente. (...)	CUMPLE Folio 372-392 Copia permisos de porte	CUMPLE Folio 154-161 Copia permisos de porte	CUMPLE Folio 162-163 Copia permisos de porte	CUMPLE Folio 92-93 Copia permisos de porte	CUMPLE Folio 89-91 Copia permisos de porte	CUMPLE Folio 74-77 Copia permisos de parte	CUMPLE Folio 78-83 Copia permisos de parte
PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Póliza de seriedad de la oferta ORIGINAL de la Póliza de Seriedad de la Propuesta a favor de Entidades Estatales, suscrita y firmada por el proponente y con el lleno de los siguientes requisitos: BENEFICIARIO: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, NIT. 891800330-1 AFIANZADO: El proponente VIGENCIA: Desde la fecha de entrega de la propuesta y hasta la fecha señalada para la adjudicación y dos (02) meses más.	NO CUMPLE No adjunta documento adquisición munición	NO CUMPLE No adjunta documento adquisición munición	NO CUMPLE No adjunta documento adquisición munición	NO CUMPLE No adjunta documento adquisición munición	NO CUMPLE No adjunta documento adquisición munición	NO CUMPLE No adjunta documento adquisición munición	NO CUMPLE No adjunta documento adquisición munición
		CUMPLE Folio 463-469 Póliza No. 21-44-101291344 anexo 0 Seguros del Estado	CUMPLE Folio 165-172 Póliza No. NB 100104092 Municipal de Seguros	CUMPLE Folio 105-112 Póliza No. 15-44-101209113 Seguros del Estado	CUMPLE Folio 85-86 Póliza No. 3023667 Liberty Seguros			

	VALOR ASEGURADO: Diez por ciento (10%) del valor de la propuesta.	<u>CUMPLE</u>	<u>CUMPLE</u>	<u>CUMPLE</u>	<u>CUMPLE</u>
	Esta Garantía en caso de tratarse de pólizas, debe ser expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia y el proponente deberá adjuntar el original de la garantía y el original del recibo de pago correspondiente o certificación en donde se indique que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación.				
CERTIFICACIÓN DE EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR DE LA UPTC: ANEXO 6.	En todo caso y tomando en cuenta que es requisito de habilitación jurídica que el proveedor de bienes o servicios de la universidad ostente una evaluación igual o superior al 70% de acuerdo a la guía A-AB-P01-G02, para poder ser objeto de verificación por parte de la entidad debe diligenciarse el Correspondiente Anexo. En caso de presentación de propuestas en consorcio o unión temporal cada uno de los integrantes del mismo <u>debe presentar el Anexo.</u>	<u>CUMPLE</u> Folio 471	<u>CUMPLE</u> Folio 174	<u>CUMPLE</u> Folio 175	<u>CUMPLE</u> Folio 116
CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	De acuerdo a lo Previsto en el Numeral 5 DE CONDICIONES GENERALES Y MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN	N/A	<u>NO CUMPLE</u> Folio 177 - 178 allega documento pero no esta la manifestación "no podrán revocar" "no podrán ceder", responsabilidad solidaria y tiempo de duración acorde al Numeral 5	<u>NO CUMPLE</u> Folio 118-122 allega documento pero no cumple tiempo de duración acorde al Numeral 5	<u>NO CUMPLE</u> Folio 91-92 allega documento pero no cumple por cuanto no viene en original; las obligaciones no corresponden porque señala que son con la fiscalía , al igual que la cesión
CONCLUSIÓN					
OFERENTE 7		OFERENTE 8		OFERENTE 9	
AMCOVIT LTDA		UNIÓN TEMPORAL OI		UNIÓN TEMPORAL CG 2019	
NO ADMISIBLE JURIDICAMENTE		NO ADMISIBLE JURIDICAMENTE		NO ADMISIBLE JURIDICAMENTE	

98

CALIFICACIÓN JURÍDICA (PARTE III)

Asunto: INVITACIÓN PÚBLICA Nro. 007 de 2019

Fecha: 12 de Marzo de 2018

Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA INSTALACIONES, MUEBLES Y ENSERES DE LAS SEDES INTERNAS Y EXTERNAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

OFERENTE 11	OFERENTE 12
SEGURIDAD NUEVA ERA NIT. 830070625 Folios: 586	UNIÓN TEMPORAL SCC (1) SEGURIDAD CENTRAL LTDA NIT. 860514568 -- (2) SEGURITEL LTDA NIT. 800248385- (3) COMPANÍA DE VIGILANCIA COVISUR DE COLOMBIA LTDA NIT. 891502104 -- (4) COOPERATIVA AUTONOMA DE SEGURIDAD CTA NIT. 827000616. Folios: 1466

CONDICIONES	DOCUMENTOS REQUERIDOS	OFERENTE 12			
		OFERENTE 11 SEGURIDAD NUEVA ERA	CENTRAL LTDA	UNIÓN TEMPORAL SCC SEGURITEL LTDA	COVISUR LTDA CTA COAUTONOMA
OFERTA FIRMADA POR EL PROPONENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL	Carta de presentación de la oferta debidamente firmada por el proponente o su representante legal si es persona jurídica, por el propietario si es establecimiento de comercio, o por la persona que se encuentre debidamente facultada, de acuerdo con el modelo del Anexo 1 de la presente invitación.	<u>CUMPLE</u> Folio 8-10			
	Si la oferta es presentada por un Consorcio, una Unión Temporal o promesa de sociedad futura, en la Carta de presentación se debe indicar el nombre del consorcio, unión temporal y sociedad futura, además el nombre de los integrantes del mismo.	N/A			NO CUMPLE A Folio 6-7 allega anexo No. 1 pero no señala en él, el nombre de los integrantes de la Unión temporal
	Si se trata de persona jurídica, copia del Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, expedido dentro de los dos meses anteriores al cierre del presente proceso.	<u>CUMPLE</u> Folio 14-17	<u>CUMPLE</u> Folio 233-236	<u>CUMPLE</u> Folio 216-220	<u>CUMPLE</u> Folio 210-215
	Cuando el representante legal de la firma proponente, de conformidad con el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, <u>tena limitada su capacidad para ofertar y/o contratar</u> , deberá acompañar la correspondiente autorización del órgano directivo de la sociedad.	<u>CUMPLE</u> Folio 16. Lo señala en Certificado de Existencia y Representación	<u>CUMPLE</u> Folio 235. Lo señala en Certificado de Existencia y Representación	<u>CUMPLE</u> Folio 219. Lo señala en Certificado de Existencia y Representación	<u>CUMPLE</u> Folio 223. Lo señala en Certificado de Existencia y Representación
ESTAR A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGOS PARAFISCALES	Compromiso anticorrupción en el Anexo 8.	<u>CUMPLE</u> Folio 11-12		<u>CUMPLE</u> Folio 238-242	
	Certificación expedida por el Revisor fiscal, si la sociedad está legalmente obligada a tenerlo, o por el Representante Legal cuando no esté obligada, en la cual se acredite el pago de los aportes de sus	<u>CUMPLE</u> Folio 22	<u>CUMPLE</u> Folio 247	<u>CUMPLE</u> Folio 245	<u>CUMPLE</u> Folio 246

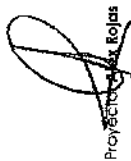
96

	empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a cajas de compensación familiar (CBF y SENA, si a ello hubiere lugar, durante los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta, de acuerdo con el modelo del Anexo 2 de la presente invitación.				<u>CUMPLE</u> Documentos verificados	<u>CUMPLE</u> Documentos verificados	<u>CUMPLE</u> Documentos verificados	<u>CUMPLE</u> Documentos verificados
NO ENCONTRARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD	El Boleín de Responsables Fideles de la Contraloría, los antecedentes judiciales y los antecedentes disciplinarios del proponente o de su representante legal serán consultados directamente por la Universidad				<u>CUMPLE</u> Folio 35	<u>CUMPLE</u> Folio 290	<u>CUMPLE</u> Folio 288	<u>CUMPLE</u> Folio 289
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	Copia del Registro Único Tributario RUT actualizado, expedido por la DIAN				<u>CUMPLE</u> Folio 37	<u>CUMPLE</u> Folio 292	<u>CUMPLE</u> Folio 295	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	Fotocopia de la cédula del proponente o su representante legal.				<u>CUMPLE</u> Folio 40-57 Resolución: 20141200014287 (5 años) y Sol. Renovación 29/11/2018 esta estudio y prorrogada vigente Min vigilancia	<u>CUMPLE</u> Folio 371-385 Resolución: 20184100103573 (5 años) vigente Minvigilancia	<u>CUMPLE</u> Folio 317-336 Resolución: 2013200049817 Y Res. 20137200090(5 años) y Sol. Renovación 12/10/2018 esta estudio y prorrogada vigente Minvigilancia	<u>CUMPLE</u> Folio 337-379 Resolución: 20161400068927(2 años) y Sol. Renovación 16/07/2018 esta estudio y prorrogada vigente
AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDOS PARA SU EJECUCIÓN	1. LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO - Decreto 356 de 1994 (art. 3). El proponente, de forma individual, o todos los miembros de la Unión Temporal, consorcio o promesa de sociedad futura, debe presentar fotocopia del acto administrativo por medio del cual se le conceda la licencia de funcionamiento que lo habilita para prestar el servicio en modalidades específicas y a través de los medios determinados. La cual se debe encontrar vigente para el momento de la presentación de la oferta y suscripción del contrato. En caso de encontrarse en trámite de renovación adjuntar la licencia vigente y la solicitud de renovación, de acuerdo a la normalidad vigente que regule la materia. La Universidad requiere que el proponente acredite domicilio principal, sucursal, agencia en la ciudad de Tunja. Se acreditará y verificará mediante la Resolución 6 acto Administrativo expedido por la Supervigilancia que autorice su apertura en la ciudad de Tunja				<u>CUMPLE</u> Folio 45, 49 a 52 Resolución: 20141200014287	<u>CUMPLE</u> Folio 384 Resolución: 20184100103573	<u>CUMPLE</u> Folio 314 Resolución: 20184100049157	<u>CUMPLE</u> No señala pero el otro integrante de la UT sí.
	En caso de consorcio o uniones temporales uno de sus integrantes debe cumplir con este requisito.				<u>N/A</u>	<u>CUMPLE</u> Folio 384 Resolución: 20184100103573 y Folio 314 Resolución: 20184100049157		
AUTORIZACIONES.	2. RESOLUCIÓN POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA EL USO DE UNIFORMES Y DISTINTIVOS De conformidad con lo establecido en el Decreto Ley 356 de 1994 y el Decreto 1979 del 17 de septiembre de 2001, por medio del cual se expide el Manual de Uniformes y equipos para el personal de los servicios de vigilancia y seguridad privada, el proponente anexará copia de la resolución por la cual la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada le autoriza el uso de uniformes y distintivos.				<u>CUMPLE</u> Folio 54-62 Resolución: 542 DE 2006 Min Vigilancia	<u>CUMPLE</u> Folio 413-416 Resolución: 2757 de 2005 Minvigilancia	<u>CUMPLE</u> Folio 396 - 398 Resolución: 3121 de 2008 Minvigilancia	<u>CUMPLE</u> Folio 99-412 Resolución: 20174440032597 y Res. 20184440055287 Minvigilancia

10

PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDOS PARA SU EJECUCIÓN	Si el proponente ha solicitado ante la Superintendencia alguna modificación a sus uniformes y distintivos, allegará además de la fotocopia de la resolución el respectivo documento con recibo de radicación ante dicha Superintendencia.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	En caso de Consorcio, Uniones Temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de los integrantes debe aportar estos documentos.	N/A					
	3. RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE HORAS EXTRAS – Decreto 356 de 1994 El proponente debe presentar fotocopia del acto administrativo por medio del cual el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (hoy Ministerio del Trabajo) se le autoriza para laborar horas extras, la cual se debe encontrar vigente para el momento del cierre del proceso licitatorio. En caso de Consorcio, Uniones Temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de los integrantes de estas personas conjuntas, debe allegar la copia de este documento	CUMPLE Folio 65 Resolución: 3430 de 2018 Mintrabajo. Vigente	CUMPLE Folio 445 Resolución: 5902 de 2018 Mintrabajo. Vigente	CUMPLE Folio 421-423 Resolución: 3356 de 2018 Mintrabajo. Vigente	CUMPLE Folio 419-420 Resolución: 4754 de 2018 Mintrabajo. Vigente	NO CUMPLE A Folio 425-428 Alloga documentos a fin de convalidar este requisito, pero el inciso final del numeral 5 del pliego estableció que "...En todo caso, si se conforman Uniones Temporales, Consorcios o cualquier otro tipo de asociación permitida por la Ley, de la que hagan parte empresas o cooperativas de vigilancia y seguridad privada, todas ellas deberán contar con las autorizaciones y habilitaciones previas otorgadas por la Supervigilancia".	CUMPLE Folio 456-464 Copia permisos de parte
	4. PERMISO DE PORTE O TENENCIA DE ARMAS El proponente debe aportar fotocopia legible de los permisos de porte o tenencia correspondiente de las armas con las cuales se prestará el servicio de vigilancia, los cuales además de ser expedidos por la autoridad competente deben estar vigentes. En virtud de lo consagrado por el Decreto 2535 de 1993, artículo 79, el proponente debe presentar el respectivo documento por medio del cual se acredite la adquisición de munición ante la autoridad competente. (...)	CUMPLE Folio 69-92 Copia permisos de parte	CUMPLE Folio 465-498 Copia permisos de parte	CUMPLE Folio 455 Copia permisos de parte	CUMPLE Folio 447-453 Copia permisos de parte	CUMPLE Folio 456-464 Copia permisos de parte	CUMPLE Factura indumil
	PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Póliza de seriedad de la oferta ORIGINAL de la Póliza de Seriedad de la Propuesta a favor de Entidades Estatales, suscrita y firmada por el proponente y con el lleno de los siguientes requisitos: BENEFICIARIO: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, NIT. 891800330-1 AFIANZADO: El proponente	CUMPLE Folio 94-100 Póliza No. Previsara Seguros	CUMPLE Folio 505-513 Póliza No. 37-44-101031559 Seguros del Estado			

41

	VIGENCIA: Desde la fecha de entrega de la propuesta y hasta la fecha señalada para la adjudicación y dos (02) meses más. VALOR ASEGURADO: Diez por ciento (10%) del valor de la propuesta. Esta Garantía en caso de tratarse de pólizas, debe ser expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia y el proponente deberá adjuntar el original de la garantía y el original del recibo de pago correspondiente o certificación en donde se indique que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación.	<u>CUMPLE</u>		<u>CUMPLE</u>						
CERTIFICACIÓN DE EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR DE LA UPTC: ANEXO 6.	En todo caso y tomando en cuenta que es requisito de habilitación jurídica que el proveedor de bienes o servicios de la universidad ostente una evaluación igual o superior al 70% de acuerdo a la guía A-AB-P01-G02, para poder ser objeto de verificación por parte de la entidad debe diligenciarse el Correspondiente Anexo. En caso de presentación de propuestas en consorcio o unión temporal cada uno de los integrantes del mismo debe presentar el Anexo.	<u>CUMPLE</u> Folio 102		<u>CUMPLE</u> Folio 518		<u>CUMPLE</u> Folio 516		<u>CUMPLE</u> Folio 515		<u>CUMPLE</u> Folio 517
CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.		N/A						<u>CUMPLE</u> Folio 520-523		
CONCLUSIÓN										
 Proyecta Rojas RICARDO ANTONIO BERNAL CAMARGO Director Jurídico										

OFERENTE 11	OFERENTE 12
SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA	UNIÓN TEMPORAL SCC
ADMISIBLE JURIDICAMENTE	NO ADMISIBLE JURIDICAMENTE



CALIFICACIÓN DE EXPERIENCIA CALIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS MINIMOS CALIFICACIÓN TECNICA /PUNTAJE



VIGILADA MINECUCACIÓN					
CONTRATISTA	CONTRATO	VALOR	OBJETO	FECHA	OBSERVACIONES
TECNOLOGIAS INTEGRALES DE SEGURIDAD LTDA (TECNISEC LTDA)	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 810 DE 2016 CON FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y TECNOLOGIAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA	1.901.871.833	PRESTAR SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD Y SUS SEDES	10/08/2016 Adición 1: \$199.111.352 Adición 2: \$597.334.056	ALLEGA UNICAMENTE CONTRATO PRORROGA Y ADICION 1 Y 2
	TECNOLOGIAS INTEGRALES DE SEGURIDAD LTDA MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA 1399 de 2013	16.408.886.951	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	04-10-2013	ANEXA CONTRATO ACTA DE LIQUIDACION Y CERTIFICACION OTROSI 1,2 ADICION 1 ADICION 2 ADICION 3 ADICION 4 ADICION 6 VALOR TOTAL EJECUTADO: 23.401.950.797 OBSERVACION NO ALLEGA ANEXO 3
MEGASEGURIDAD LA PROVEEDORA LTDA	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	3.850.172.957	UNION TEMPORAL M Y P PRESTACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, GUARDA, CUSTODIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON ARMAS Y/O SIN ARMAS, MEDIOS TECNOLOGICOS Y CONTROL DE ACCESO PARA LOS TAS USUARIOS/AS FUNCIONARIOS/AS Y PERSONAS EN GENERAL MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES DE INGRESO Y SALIDA DE LAS INSTALACIONES DE LA ENTIDAD, Y PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES EN LOS CUALES SE DESARROLLE LA MISIONALIDAD DE LOS SDIS Y DE PROPIEDAD DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL Y	2016	ALLEGA COPIA DEL CONTRATO 12-039 \$2.625.246.592 DE FECHA 07/10/2016 ALLEGA ADICION Y PRORROGA POR \$624.547.335; ACTA DE LIQUIDACION 20/12/17 Y CERTIFICACION
					CUMPLE



VIGILADA MINECUCACIÓN

UNION TEMPORAL AMC 2017	MUNICIPIO DE NEIVA	1.460.210.597	DE TODOS AQUELLOS POR LOS CUALES LLEGASE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON DESTINO A SALVAGUARDAR LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE NEIVA	ALLEGA CONTRATO 0285 DE FECHA 21/02/2017 POR EL VALOR DE \$2.505.263.280; ADICION POR \$357.894.754 DEL 20/09/2017; ADICION 2 POR VALOR DE \$548.771.956.13;ADICION 03 \$238.596.502.67 PARA UN TOTAL DE 3.560.526.492.80; ALLEGA ACTA DE LIQUIDACION LA EMPRESA DE EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PUMA LTDA SEGFUN CERTIFICACION Y CONFORMACION DE UNION TEMPORAL TIENE UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL CONTRATO DEL 40 % LO CUAL EQUIVALE A \$1.424.210.597.12	
UNION TEMPORAL V S					
COMPANIA DE VIGILANCA PRIVADA VIGILISTA LTDA	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA	238.045.476	PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA...	2015 ALLEGA COPIA DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO No. 97 DE 2015 POR UN VALOR DE \$180.413.613 ADICION 1 POR \$30.068.936 ADICION 2 POR \$27.562.928 PARA UN VALOR TOTAL DE 238.045.476 Y CERTIFICACION	CUMPLE
SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL LTDA	TERMINAL DE TRANSPORTE S.A	\$2.294.598.532	PRESTAR SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD INTEGRAL PARA LA PERMANENTE Y ADECUADA PROTECCION DE PERSONAS, BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA TERMINAL	ALLEGA CONTRATO 23 DE 2015 POR UN VALOR DE 1.663.376.319; OTROSI No. 1 ; OTROSI No. 2 Y CERTIFICACION POR UN VALOR TOTAL DE \$2.294.598.532	
SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL LTDA	TERMINAL DE TRANSPORTE S.A	\$1.324.004.836	PRESTAR SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD INTEGRAL PARA LA PERMANENTE Y ADECUADA PROTECCION DE PERSONAS, BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA	2014 ALLEGA CONTRATO 25 DE 2014 \$1.284.424.034 DE FECHA 06/05/2014; OTROSI No. 1 POR \$39.580.802 Y CERTIFICACION DE CONTRATO POR \$1.837.955.013, NO OBSTANTE CONFORME A LOS SOPORTES ACREEDITA \$1.324.004.836	

P.42094

VIGILADA MINEPUCACIÓN

TERMINAL		SEGURIDA D DIGITAL LTDA		2013		CUMPLE
UNIVERSIDAD UPTC		PRESTACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA ALGUNAS INSTALACIONES MUEBLES Y ENSERES DE LAS SEDES INTERNAS EXTERNAS DE LA UPTC		2013		
SEGURIDA D DIGITAL LTDA		\$3.588.943.478		ALLEGA CERTIFICACION CON UN VALOR INICIAL DE \$2.713.932.794.13 Y MODIFICACIONES POR \$875.010.684 Y ACTA DE LIQUIDACION Y SE VERIFICAN CONTRATO 413 DE 2013.		
SEGURIDA D DIGITAL LTDA	DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER			ALLEGA CERTIFICACION DEL CONTRATO No.100 Y ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION EL CUAL TIENE UN VALOR INICIAL DE \$1.509.160.000 Y CINCO ADICIONES PARA UN VALOR TOTAL DE \$2.263.698.468 NO ALLEGA COPIA DEL CONTRATO		
SERVIGTEC		SERVIGTEC		2016		CUMPLE
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL		PRESTACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA....		2016		
SERVIGTEC		\$4.752.476.315		ALLEGA CERTIFICACION POR \$3.455.818.805 ACTA DE LIQUIDACION CON UN VALOR INICIAL DE \$3.455.818.805 Y ADICION POR \$1.711.657.510; CONTRATO 12036 POR UN VALOR DE \$3.455.818.805 DE FECHA 07/10/2016 Y ADICION 1 POR \$828.863.614 Y ADICION 2 POR \$467.793.896		
SERVIGTEC	SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	4.518.542.696		ALLEGA ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO 8796 DEL 21/05/2016 CON VALOR INICIAL DE \$3.601.905.512, ADICION \$916.631.184 PARA UN VALOR TOTAL DE \$4.518.536.696; CONTRATO DEL 18/05/2016 POR UN VALOR DE \$3.601.905.512; ADICION 1 POR UN VALOR DE \$548.809.104 ; ADICION 2 POR UN VALOR DE \$367.822.080		
SERVIGTEC	COMPUTADORES PARA EDUCAR	\$102.906.789		ALLEGA ACTA DE LIQUIDACION, CONTRATO 61.16 DEL 15/07/2016 POR UN VALOR INICIAL DE \$68.604.526; Y OTROSI No.1 POR \$34.302.263 PARA UN VALOR TOTAL DE \$102.906.789		
AMCOVIT		AMCOVIT		2013		
CENTRO DE MEMORIAS HISTORICA		PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA FIJA Y MOVIL		2013		
AMCOVIT		\$1.050.087.137		ALLEGA CERTIFICADO DE CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 002 DE 2013 POR UN VALOR DE		

P-4034



VIGILADA MINEDUCACIÓN

AMCOVIT				PARA LAS DISTINTAS SEDES DEL CENTRO DE MEMORIA HISTORICA		2013	\$1.021.171.821; ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO 002 DE 2013 POR UN VALOR DE \$ 1.050.087.137 NO ALLEGA CONTRATO ALLEGA CERTIFICACION Y ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO 039 DE 2013 CON VALOR FINAL DE \$2.042.339.393 NO ALLEGA CONTRATO	NO CUMPLE
	FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL META		\$2.042.339.393	PRESTACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA CON SEGURIDAD PRIVADA...		2013	ALLEGA ACTA DE TERMINACION Y CERTIFICACION DEL CONTRATO 2580 DEL 12/06/2013 CON UN VALOR DE \$3.535.791.388 NO ALLEGA CONTRATO	
AMCOVIT	SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL		\$3.535.791.388	PRESTACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LOS COLEGIOS Y SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL ...		2013		
UNION TEMPORAL SCC								
SEGURITEL LTDA	FROGPAK SAS		\$1.326.657.766	PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA SEGURIDAD PRIVADA FIJA Y MOVIL...		2013	ALLEGA CONTRATO 25 DE 27/12/2013 POR UN VALOR DE \$1.326.657.766; OTROSI No.1 POR UN VALOR DE \$29.851.403; OTROSI No. 2 POR UN VALOR DE \$197.027.872; OTROSI No.3 POR UN VALOR DE \$42.866.858; ACTA DE LIQUIDACION POR \$1.596.403.899	CUMPLE
UNION TEMPORAL EDUCACION SEGURA 2014	SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL		\$788.431.925.13	PRESTACION INTEGRAL DE SERVICIOS DE VIGILANCIA FIJA Y MOVIL PARA LAS SEDES EDUCATIVAS Y AREAS ADMINISTRATIVAS DE LA SED		2014	ALLEGA CONSTANCIA DEL CONTRATO 2090 DEL 27/06/2014 POR UN VALOR TOTAL DE \$2.628.106.417; ACTA DE LIQUIDACION CON UN VALOR FINAL EJECUTADO DE \$2.622.693.841; CONTRATO 2090 DE 27/06/2014 POR UN VALOR DE \$ 1.752.070.945.12; ADICION 1 POR \$876.035.472 LA PARTICIPACION DE COVISUR DE COLOMBIA LTDA ES DEL 5% ES DECIR \$131.405.320.85 LA PARTICIPACION COOPERATIVA AUTONOMA DE SEGURIDAD CTA ES DEL 25% LO CUAL EQUIVALE A \$657.026.604.28 NO PRESENTA ANEXO 3	
SEGURIDAD TREBOL LTDA								

P 41351



VIGILADA MINEPUCACION

SEGURIDAD TREBOL LTDA	MUNICIPIO DE DUITAMA	\$897.154.895.2	PRESTACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LOS FUNCIONARIOS, USUARIOS, INSTALACIONES Y LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES...	2017	ALLEGA CERTIFICACION DEL CONTRATO POR UN VALOR FINAL DE \$1.121.443.619; CONTRATO 20170130 POR UN VALOR DE \$1.019.501.472; ADICION 1 POR \$101.942.147; ACTA DE LIQUIDACION POR UN VALOR TOTAL DE \$1.121.443.619 ALLEGA CONSTITUCION DE UNION TEMPORAL EN LA CUAL SEGURIDAD TREBOL LTDA TIENE UNA PARTICIPACION DEL 80 % LO CUAL INDICA UN VALOR DE \$5897.154.895.2	CUMPLE
SEGURIDAD TREBOL LTDA	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL IBAGUE- TOLIMA	\$1.568.521.483	SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA ...	2015	ALLEGA CERTIFICACION- ACTA DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACION DEL CONTRATO 26-020 DE 2015 POR UN VALOR FINAL DE \$1.595.462.911; CONTRATO 026 DEL 27/08/2015 POR UN VALOR DE \$1.046.099.308; ADICION 1 POR \$522.422.175; FORMATO ACTA PARCIAL No. 7 SOPORTA 1.568.521.483	
SEGURIDAD TREBOL LTDA	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL IBAGUE- TOLIMA	\$796.704.126	SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA...	2014	ALLEGA CERTIFICACION CON VALOR FINAL DEL CONTRATO 26-068 DE 2014 DE \$796.704.126; CONTRATO 26-068 Y ACTA DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACION POR \$786.387.262 CON UN REAJUSTE SALARIAL DE \$10.316.864	
UNION TEMPORAL CG 2019						
GRANADINA DE VIGILANCIA LTDA	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SANTA MARTA	\$1.932.399.694	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LAS SEDES DONDE FUNCIONA LA RAMA JUDICIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	2015	ALLEGA CERTIFICACION Y ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO 034 DEL 25/09/2015 CON UN VALOR FINAL DE \$ 2.242.236.289; CONTRATO 034 DE 25/09/2015 POR VALOR DE \$1.932.399.694; FORMATO DE LIQUIDACION POR VALOR FINAL NO ACREDITA ADICIONES (CONTRATO OTRO SI)	
UNION TEMPORAL SAN MARTIN COSEQUIN	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES- IDARTES-	\$4.089.829.739	PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA; GUARDA CUSTODIA Y SEGURIDAD EN LAS SEDES DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES- IDARTES-	2015	ALLEGA CERTIFICACION DEL CONTRATO 1036 DE 2015 POR UN VALOR TOTAL DE \$5.683.328.312; CONTRATO 1036 DEL 23/06/2015 POR UN VALOR DE \$4.089.829.739; ACTA DE LIQUIDACION POR UN VALOR TOTAL DE \$5.683.328.302 NO ACREDITA ADICIONES	

P.40394



VIGILADA MINEEDUCACIÓN

VIGILADA MIRE EDUCACION

UNION TEMPORAL ANDINA- COSEQUIN	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	\$9.444.312.737	PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LOS COLEGIOS YSEDES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL	2013	(CONTRATO.OTRO SI) COSEQUIN ESTA CON UN 50% DE PARTICIPACION POR TANTO SE TOMARO COMO VALOR DEL CONTRATO \$2.044.914.869 ALLEGA CERTIFICACION DEL CONTRATO 2587 DEL 12/06/2013 CON UN VALOR TOTAL DE \$10.382.943.841; MODIFICACION 2 ADICION POR UN VALOR DE \$1.750.439.000; MODIFICACION 1 POR UN VALOR DE \$ 537.081.000; CONTRATO 2587 POR UN VALOR DE \$7.156.792.737 DEL 12/06/2013; CARTA DE INFORMACION UNION TEMPORAL EN LA QUE SE INDICA QUE COSEQUIN CUENTA CON UNA PARTICIPACION DEL 20% EQUIVALENTE A \$;ACTA DE LIQUIDACION POR UN VALOR TOTAL INCLUIDAS LAS ADICIONES DE \$10.382.943.841 (SEGUN CONTRATO Y MODIFICACIONES ACREDITA LA SUMA DE \$9.444.312.737)	CUMPLE
SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA						
SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA	SECRETARIA DISTITAL DE SALUD	\$1.796.614.596	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON ARMAS DE FUEGO EN LA MODALIDAD FIJA CON MEDIOS TECNOLOGICOS	2013	ALLEGA CONTRATO 194 DE 30/12/ 2013 POR \$1.197.743.064;ADICION 1 POR \$483.535.121; ADICION 2 POR UN VALOR DE \$ 115.336.411; ACTA DE LIQUIDACION POR UN VALOR DE \$1.796.614.596 NO ALLEGA DOCUMENTO ALGUNO SOBRE LA EXPERIENCIA	CUMPLE
SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA	SECRETARIA DE AMBIENTE SOCIEDAD FINANCIERA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA FIDUGRARIA- PARISS	\$1.652.405.055	PRESTACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DE LAS DIFERENTES SEDES DE P.A.R.I.S.S	2015	ALLEGA CONTRATO 173 DE 2015 POR UN VALOR DE \$813.513.257; OTRO SI 1 POR \$11.000.000; OTRO SI 3 POR \$ 529.337.511; OTRO SI 4 POR \$298.554.287; ACTA DE LIQUIDACION POR VALOR TOTAL DE \$1.652.405.055	CUMPLE
SEGURIDAD SUPERIOR LTDA UNION TEMPORAL S.A						
UNION TEMPORAL S.A	SECRETARIA DISTITAL DE INTEGRACION SOCIAL	\$6.289.707.166.5	SERVICIO DE VIGILANCIA, GUARDA, CUSTODIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON ARMAS O SIN ARMAS...	2013	ALLEGA CERTIFICACION DEL CONTRATO 5983 DEL 13/06/2013 CON UN VALOR DE \$7.428.248.665;CONTRATO 5983 POR EL VALOR DE \$5.507.626.691; ADICION 1 POR \$369.996.250;	

Página



VIGILADA MINEPUCACIÓN

					CUMPLE
					ADICION 2 POR \$807.032.549; ADICION 3 POR \$ 715.000.000; LIQUIDACION POR UN VALOR FINAL DE \$7.428.248.665 SEGUN DOCUMENTOS SOPORTES SE TIENE UN VALOR TOTAL DE \$7.399.655.480 EN ESTE CONTRATO SEGURIDAD SUPERIOR LTDA CUENTA CON UNA PARTICIPACION DEL 85% SEGUN CONSTITUCION DE UNION TEMPORAL EQUIVALENTE A \$6.289.707.166.5;
UNION TEMPORAL S YS 2014	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN	\$1.389.263.774.5	PRESTACION DE SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON ARMAS, SIN ARMAS...	2014	ALLEGA CERTIFICACION DEL CONTRATO 100206215-234-42-2014 CON UN VALOR EJECUTADO DE \$2.807.757.240; CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO; CONTRATO POR EL VALOR DE \$2.232.960.538 ; ADICION 1 POR \$55.678.187; ADICION 2 \$440.899.907; ADICION 3 \$48.988.947; ACTA DE LIQUIDACION POR UN VALOR TOTAL DE \$2.808.390.945 (SEGUN SOPORTES SE ACREDITA LA SUMA DE 2.778.527.549) SEGUN FORMATO DE UNION TEMPORAL EL PORCENTAJE DE SEGURIDAD SUPERIOR EN ESTE CONTRATO ES DEL 50% EQUIVALENTE A \$1.389.263.774.5
SEGURIDAD SUPERIOR LTDA	DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO DISAN	\$1.187.255.709.1	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON LA UTILIZACION DE PERSONAL, MEDIOS TECNOLOGICOS, ARMAMENTO...	2013	ALLEGA CERTIFICACION DEL CONTRATO 114 POR UN VALOR TOTAL DE \$1.187.255.709.1; CONTRATO 114 POR UN VALOR DE \$940.000.000 DE 01/04/2013; ADICION POR \$206.046.456.1; ADICION 2 POR \$41.209.253; ACTA DE LIQUIDACION POR \$1.187.255.709.1
UNION TEMPORAL OLIMPO- BUHO 2016	ALCALDIA DE FUNZA	\$2.516.767.904.21	UNION TEMPORAL OL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DE FUNZA Y EN EL CESPA	2016	ALLEGA CERTIFICACION POR UN VALOR TOTAL DE \$3.692.250.487; CONTRATO 146 POR \$2.724.129.232; ADICION POR \$308.121.255; ACTA DE LIQUIDACION POR \$3.692.250.487 SEGUN DOCUMENTOS ADJUNTOS SE ACREDITA 3.032.250.487 DE LOS CUALES UNION TEMPORAL OLIMPO

Página



VIGILADA MINEDUCACIÓN

		TIENE UN PORCENTAJE DEL 83% correspondiente a \$2.516.767.904,21		CUMPLE	
SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA OLIMPO	HOSPITAL UNIVERSITARIO CLINICA SAN RAFAEL	\$1.207.323.180	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA...	2015	ALLEGA CERTIFICACION CON UN VALOR TOTAL DE \$1.207.323.180; NO ALLEGA CONTRATO
SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA LINCON SEGURIDAD LTDA	PUEBLITO BOYACENSE	204.000.000	SUMINISTRO DE PERSONAL NECESARIO PARA EL PUESTO DE PORTERIA, PARA ATENDER EL SERVICIO LAS 24 Y UN SERVICIO DE 12 HORAS UBICADO EN EL PUEBLITO BOYACENSE	2017	ALLEGAN CERTIFICACION POR UN VALOR DE \$204.000.000; CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 204.000.000 DE 31/06/2017

[Handwritten signature]

Dado el Trece (13) días del mes de marzo de 2019

JESÚS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

REVISÓ: DR. JESUS CIFUENTES
PROY/DR SANDRA N. VILLALBA

INVITACION PUBLICA No 007 DE 2019
CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LAS INSTALACIONES MUEBLES Y ENSERES DE LAS SEDES INTERNAS Y EXTERNAS DE LA UNVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA VIGENCIA 2019

EVALUACION TECNICA

NOMBRE	PROPONENTE 1		PROPONENTE 2		PROPONENTE 3		PROPONENTE 4	
	UNION TEMPORAL VS		UNION TEMPORAL SCC		UNION TEMPORAL SG 2019		SERVITEC LTDA	
INTEGRANTES	SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL - VIGILISTA LTDA		COVISUR DE COLOMBIA LTDA - COAUTONOMA SA- SEGURIDAD CENTRAL LTDA - SEGURITEL LTDA		GRAN ANDINA DE VIGILANCIA - COSEQUIN LTDA			
PROPUESTA ECONOMICA	\$ 2.532.816.594		\$ 2.532.816.594		\$ 2.532.816.594		\$ 2.532.816.594	
OFERTA ECONOMICA	FOLIO 119		606		202-205		96 - 98	
DIRECCION TUNJA	DIAGONAL 30 - 9-20 TEL 7444729 tunja		CALLE 48 73-12 TEL4101231		CARRERA 22 N 73 -49 - CARRERA 70 F -79-99		CALLE 21 13a C. C. PLAZA REAL TUNJA	
COORDINADOR GENERAL	ZORANCY ELENA MARTIN		CAROL GRANADA GOMEZ		DANILO EDUARDO GUERRA BARON		MARISELA MORA CUBILLOS	
CONSULTOR CERTIFICACION	FOLIO 356 360 CUMPLE		FOLIO 14 - 28 CUMPLE		FOLIO 691 - 699 CUMPLE		386 - 392	
EXPERIENCIA COORDINADOR	FOLIO 354- 355 CUMPLE		FOLIO 22 CUMPLE		676 -677 CUMPLE		398 CUMPLE	
VINCULACION COORDINADOR	FOLIO 366-370 CUMPLE		FOLIO 14 -28 CUMPLE		678-683 CUMPLE		NO APORTA CERTIFICACIONES A PORTE SALUD	
SUPERVISORES	372 - 401 CUMPLE		CUMPLE 33 -50		CUMPLE		400 APORTA SOLO 1 SUPERVISOR	
CERTIFICACION	372 - 401 CUMPLE		CUMPLE 33 -50		CUMPLE		401-403 1 SUPERVISOR	
EXPERIENCIA	373 - 401 CUMPLE		CUMPLE 33 -50		CUMPLE		427 APORTA SOLO 1 SUPERVISOR	
VINCULACION SUPERVISORES	373 -401 CUMPLE		CUMPLE 33 -50		CUMPLE		NO APORTA PLANILLAS APORTES SALUD	
PERSONAL OPERATIVO	CUMPLE		CUMPLE 33 -50		CUMPLE		CUMPLE	
CUMPLIMIENTO DEL ESTANDAR DE RECURSO HUMANO (CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL) ANEXAR RELACION DEL PERSONAL REQUERIDO Y CERTIFICACIONES INDIVIDUALES	aporta listado 249 - 251 no aporta copia credenciales		77 -199 CUMPLE		apota 51 credenciales		223 - 233 NO ANEXA CREDENCIALES	
ELEMENTOS MINIMOS REQUERIDOS	347 -348 CUMPLE		200 -201 CUMPLE		FOLIO 623-625 CUMPLE			

Recibi! 13/11/19
10.40 AM
F

POR LA ACADEMIA, LA CALIDAD
Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL
UNIVERSITARIA





Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

10. OBLIGACIONES GENERALES DEL PROPONENTE (HABILITANTE)

DOCUMENTOS TECNICOS						
CERTIFICACION DE SANCIONES IMPUESTAS (VIGENTE) EMITIDO POR L SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA	122 CUMPLE	CUMPLE CUMPLE	209 -210 CUMPLE	100		
INFORMACION GENERAL DEL OFERENTE:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	103		
ESTUDIO DE SEGURIDAD	350 CUMPLE	203 CUMPLE	622 CUMPLE	CUMPLE		
Información sobre la instalaciones, dirección y teléfono.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
Informe sobre el tiempo de reposición de vigilantes	130 CUMPLE	824 CUMPLE	220 CUMPLE	107 CUMPLE		w w w . u p t c . e d u . c o
Anexo de procedimientos básicos	131- 160 CUMPLE	619 - 667 CUMPLE	222 - 230 CUMPLE	185 - 195 CUMPLE		
Certificación de afiliación a la red de apoyo de la policía Nacional Dep. de Boyacá. y Bogotá	161- 163 CUMPLE	672-673 CUMPLE	232 - 235 CUMPLE	134 - 135 CUMPLE		
CERTIFICACION DE ARMAS (revolver cal. 388)	166 - 169 CUMPLE	675 -735 CUMPLE	237 CUMPLE	138 - 143 CUMPLE		
Listado propio de armas (impronta tipo, clase	166 - 169 CUMPLE	675 -735 CUMPLE	87- 103 CUMPLE	138 - 143 CUMPLE		
Fotocopia del salvoconducto	75 - 83 CUMPLE	675 -735 CUMPLE	237 - 266 CUMPLE	53 - 59 CUMPLE		
RESOLUCION DE APROBACION DE UNIFORMES Y DISTINTIVOS POR PARTE DE LA S.V.P	64 CUMPLE	384 - 391 CUMPLE	69- 74 CUMPLE	42 -48 CUMPLE		
PARQUE AUTOMOTOR HABILITANTE						
2 MOTOSICLETAS MOD. 2016 en adelante	172 - 193 CUMPLE	739 - 741 CUMPLE	272 - 283 CUMPLE	APORTA 1 MOTOCICLETA CILINDRAJE 178 FOLIO 153 NO CUMPLE		
1 AUTOMOVIL/CAMIONETA MOD 2016 en adelante	172 - 193 CUMPLE	739 - 741 CUMPLE		CAMIONETA Y 1 MOTOCICLETA		
VICENCIA DEL ESPECTRO RADIOELECTRONICO Y UTILIZACION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	195 - 197 - 203 - 205 CUMPLE	746 - 811 CUMPLE	285 - 340 CUMPLE	164 - 178 CUMPLE		



INVITACION PUBLICA No 007 DE 2019
COMPRAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LAS INSTALACIONES MUEBLES Y ENSERES DE LAS SEDES INTERNAS Y EXTERNAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA VIGENCIA 2019



Uptc
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	212 - 215 CUMPLE	813 - 820 CUMPLE	341 - 343 CUMPLE	180 - 183 CUMPLE
Protocolos de servicio al cliente	219 CUMPLE	826 - 845 CUMPLE	346 - 366 CUMPLE	112 - 132 CUMPLE
Relación de equipo mínimo	346 CUMPLE	847 CUMPLE	368 CUMPLE	197 CUMPLE
Personal de vigilancia (mínimo 40) capacitados en primeros auxilios y 5 conocimientos en el área de sistemas acreditados	247 CUMPLE	849 CUMPLE	370 CUMPLE	199 CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO EXP. POR LA S.V.P.	45 - 61 CUMPLE	295 - 382 CUMPLE	44 - 67 CUMPLE	24 - 38 EN LA LICENCIA NO APARECE LA OFICINA EN TUNJA
PORTAFOLIO DE SERVICIOS ACTUALIZADOS	218 CUMPLE	853 - 877 CUMPLE	CUMPLE	200 - 217
15.4 EVALUACION DE EXPERIENCIA GENERAL				
COPIA CONTRATOS ANEXAR ACTA DE RECIBO FINAL O ACTAS DE LIQUIDACION O FACTURAS (Min 1 Máximo 3) exp. a partir del 1 de enero del 2013	CUMPLE 265 - 294	CUMPLE 1087 - 1107	CUMPLE 444 - 617	CUMPLE 235 - 322

www.uptc.edu.co

POR LA ACADEMIA, LA CALIDAD Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL
UNIVERSITARIA



Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

NOMBRE	PROPONENTE 1		PROPONENTE 2		PROPONENTE 3		PROPONENTE 4	
	UNION TEMPORAL VS	UNION TEMPORAL SCC	UNION TEMPORAL SG 2019	SERVITEC LTDA	UNION TEMPORAL SG 2019	SERVITEC LTDA		
16. FACTORES DE PUNTAJE								
REQUISITOS DE PONDERACION (PUNTAJE)								
A) PERSONAL PROPUESTO (30) PUNTOS								
COORDINADOR (20) PUNTOS							NO APORTAN PLANILLAS APORTES	
Experiencia como coordinador.	5	3	5				0	
Profesional en áreas del Derecho, administración de Emp. Economía contaduría Ing. Industrial	5	5	5				0	
Técnico tecnólogo en cualquier área	0	0	0				0	
Experiencia como capacitador / consultor	5	5	5				0	
Cursos relacionados con vigilancia 120 horas. y o diplomados	5	5	5				0	
TOTAL PUNTAJE	20	18	20				0	
SUPERVISOR (10) PUNTOS								
Técnico o tecnólogo en cualquier área	3	3	3				NO APORTAN PLANILLAS APORTES	
Experiencia como supervisor	3	3	3				SOLO PRESENTA HOJA DE VIDA DE UN SUPERVISOR	
Contar con cursos o diplomados en temas relacionados vigilancia y seguridad con intensidad horas de 120 Min.	2	2	2				SOLO PRESENTA HOJA DE VIDA DE UN SUPERVISOR	
Adicional en supervisores	2	2	2				SOLO PRESENTA HOJA DE VIDA DE UN SUPERVISOR	
TOTAL PUNTAJE	10	10	10				0	
B) PARQUE AUTOMOTOR (20) PUNTOS								
B) oferente que ofrezca adicionales al mínimo requerido en Motocicleta, automóvil, camioneta modelo 2017 o superior se le otorgaran los 20 puntos	20	20	20				NO CUMPLE CON EL PARQUE AUTOMOR HABILITANTE POR TANTO NO SE CALIFICA	
TOTAL PUNTAJE	20	20	20				0	
C) EXPERIENCIA ESPECIFICA (50) PUNTOS								
De la experiencia máximo tres (3) contratos ejecutados en el sector educativo, cuyo servicio se haya prestado en el sector público o privado y la suma	50	50	50				50	
TOTAL PONDERACION	100	98	100				50	

EDNA CONSTANZA RAMIREZ BARRERA
COMITÉ TÉCNICO

MARTHA ISABEL FERNANDEZ AYALA
COMITÉ TÉCNICO

WILSON CORDERO
COMITÉ TÉCNICO



proponente 5		PROYONENTE 6	PROYONENTE 7	PROYONENTE 8
NOMBRE		UNION TEMPORAL O L	TREBOL LTDA	UNION TEMPORAL M&P
PROYUESTA ECONOMICA	\$ 2.532.816.594	\$ 2.532.816.594	\$ 2.532.816.594	\$ 2.532.816.594
OFERTA ECONOMICA	103	214 - 217 CUMPLE CARRERA 2 ESTE No. 47 A 11 TUNJA - CARRERA 71	600 - 604 CUMPLE	255 CUMPLE
DIRECCION TUNJA	CARRERA 21 83 A-27 BOGOTA	54-78	CALLE 45 No 2 A 45 TUNJA	CALLE 58 No. 20-45
COORDINADOR GENERAL	CALLE 29 No. 9-03 BARRIO MALDONO			
CONSULTOR CERTIFICACION	CUMPLE 249 -258	593-594 CUMPLE	482 - 515 CUMPLE	25 - 44 CUMPLE
EXPERIENCIA COORDINADOR	CUMPLE 249 -258	588 CUMPLE	514 CUMPLE	25 - 44 CUMPLE
VINCULACION COORDINADOR	CUMPLE 249 -258	556 - 564 CUMPLE	511 CUMPLE	25 - 44 CUMPLE
SUPERVISORES	NO APORTA PLANILLAS APORTES	565 -582 CUMPLE	511 CUMPLE	25 - 44 CUMPLE
CERTIFICACION	261 - 274 CUMPLE	565 -582 CUMPLE	88 - 123 CUMPLE	46 - 101 CUMPLE
EXPERIENCIA	261 - 274 CUMPLE	599 -601 CUMPLE	88 - 123 CUMPLE	46 - 101 CUMPLE
VINCULACION SUPERVISORES	261 - 274 CUMPLE	599 -601 CUMPLE	88 - 123 CUMPLE	46 - 101 CUMPLE
PERSONAL OPERATIVO	NO APORTA PLANILLAS APORTES	603 - 616 630 -632- 638 - 644 CUMPLE	88 - 123 CUMPLE	46 - 101 CUMPLE
CUMPLIMIENTO DEL ESTANDAR DE RECURSO HUMANO (CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL) ANEXAR RELACION DEL PERSONAL REQUERIDO Y CERTIFICACIONES INDIVIDUALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ELEMENTOS MINIMOS REQUERIDOS	NO ANEXA LISTADO NI CREDENCIALES	NO ANEXA CREDENCIALES, NI LISTADO	241 - 247 CUMPLE 415 - 459	408 -413 Y 515 - 564 CUMPLE
	175 CUMPLE	335 CUMPLE	219 CUMPLE	103 - 104 CUMPLE



Uptc

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

10. OBLIGACIONES GENERALES DEL PROponente (HABILITANTE)

DOCUMENTOS TECNICOS					
CERTIFICACION DE SANCIONES IMPUESTAS (VIGENTE) EMITIDO POR L SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA	108 CUMPLE	219- 220 CUMPLE	145 - 146 CUMPLE	259- CUMPLE	w w w u p t c e d u c o
INFORMACION GENERAL DEL OFERENTE:	112 CUMPLE	222 - 223 CUMPLE	149 CUMPLE	264 - 266 CUMPLE	
ESTUDIO DE SEGURIDAD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	106 CUMPLE	
Información sobre la instalaciones, dirección y teléfono.	112 CUMPLE	222 - 223 CUMPLE	148 CUMPLE	CUMPLE	
Informe sobre el tiempo de reposición de vigilantes	165 CUMPLE	224 - 225 CUMPLE	203 CUMPLE	267 360 CUMPLE	
Anexo de procedimientos básicos	113 -130 CUMPLE	226 - 236 CUMPLE	151 - 164 CUMPLE	268 - 292 CUMPLE	
Certificación de afiliación a la red de apoyo de la policía Nacional Dep. de Boyacá. y Bogotá	132 - 133 CUMPLE	237 - 242 CUMPLE	166 - 168 CUMPLE	293 - 295 CUMPLE	
CERTIFICACION DE ARMAS (revolver cal. 388)	55 CUMPLE	243 CUMPLE	68 CUMPLE	297 - 313 CUMPLE	
Listado propio de armas (impronta tipo, clase	55 - 67 CUMPLE	244 - 249 CUMPLE	171 - 176 CUMPLE	297 - 313 CUMPLE	
Fotocopia del salvoconducto	55 - 67 CUMPLE	250 - 259 CUMPLE	69 - 77 CUMPLE	297 - 313 CUMPLE	
RESOLUCION DE APROBACION DE UNIFORMES Y DISTINTIVOS POR PARTE DE LA S.V.P	135-139 CUMPLE	260 - 285 CUMPLE	59 -61 CUMPLE	CUMPLE	
PARQUE AUTOMOTOR HABILITANTE					
2 MOTOSICLETAS MOD, 2016 en adelante	141 - 144 CUMPLE	NO CUMPLE	178 CUMPLE	314 - 326 CUMPLE	
1 AUTOMOVIL/CAMIONETA MOD 2016 en adelante	141 - 144 CUMPLE	PRESENTA SOLO 1 MOTOCICLETA	178 CUMPLE	314 - 326 CUMPLE	
LICENCIA DEL ESPECTRO RADIOELECTRONICO Y UTILIZACION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	146 - 160 CUMPLE	292 - 299 CUMPLE	193 - 198 CUMPLE	328 - 353 CUMPLE	



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	162 - 163 CUMPLE	302 - 323 CUMPLE	200 - 201 CUMPLE	355 - 58 CUMPLE
Protocolos de servicio al cliente	167 -173 CUMPLE	327 - 334 CUMPLE	205 - 217 CUMPLE	362 - 376 CUMPLE
Relación de equipo mínimo	174 -175 CUMPLE	335 CUMPLE	219 CUMPLE	378 CUMPLE
Personal de vigilancia (mínimo 40) capacitados en primeros auxilios y 5 conocimientos en el área de sistemas acreditados	177 CUMPLE	338 CUMPLE	221 CUMPLE	380 CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO EXP. POR LA S.V.P.	35 - 43 CUMPLE	341 - 406 NO HAY SOLICITUD DE PRORROGA LINCC	41 - 57 CUMPLE	140 - 166 CUMPLE
PORTAFOLIO DE SERVICIOS ACTUALIZADOS	NO ANEXA	408- 476 482 - 487 CUMPLE	222 - 239 CUMPLE	382 - 403 CUMPLE
15.4 EVALUCION DE EXPERIENCIA GENERAL				
COPIA CONTRATOS ANEXAR ACTA DE RECIBO FINAL O ACTAS DE LIQUIDACION O FACTURAS (Min 1 Máximo 3) exp. a partir del 1 de enero del 2013	CUMPLE 206 -215	CUMPLE 489 - 518	CUMPLE 251 - 321	CUMPLE 422 - 462

INSTITUCIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN

POR LA ACADEMIA, LA CALIDAD
Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL
UNIVERSITARIA

Avenida Central del Norte
PBX 7405626 Tunja

proponente 5		proponente 6		proponente 7		proponente 8	
NOMBRE	SEGURIDAD DIGITAL 800 248541-0	UNION TEMPORAL O L	TREBOL LTDA	UNION TEMPORAL M&P			
16. FACTORES DE PUNTAJE							
REQUISITOS DE PONDERACION (PUNTAJE)							
A) PERSONAL PROPUESTO (30) PUNTOS							
COORDINADOR (20) PUNTOS							
NO APORTAN PLANILLAS APORTES PAGO SALUD							
Experiencia como coordinador.	0	5	5	5			5
Profesional en áreas del Derecho, administración de Emp. Economía contaduría Ing. Industrial	0	5	5	5			5
Técnico tecnólogo en cualquier área	0	0	0	0			0
Experiencia como capacitador / consultor	0	5	5	5			5
Cursos relacionados con vigilancia 120 horas. y o diplomados	0	5	5	5			5
TOTAL PUNTAJE	0	20	20	20			20
B) SUPERVISOR (10) PUNTOS							
NO APORTAN PLANILLAS APORTES							
Técnico o tecnólogo en cualquier área	0	3	3	3			3
Experiencia como supervisor	0	3	3	3			3
Contar con cursos o diplomados en temas relacionados vigilancia y seguridad con intensidad horas de 120 Min.	0	2	2	2			2
Adicional en supervisores	0	2	2	2			2
TOTAL PUNTAJE	0	10	10	10			10
C) PARQUE AUTOMOTOR (20) PUNTOS							
El oferente que ofrezca adicionales al mínimo requerido en Motocicleta, automóvil, camioneta modelo 2017 o superior se le otorgaran los 20 puntos							
TOTAL PUNTAJE	20	0	20	20			20
D) EXPERIENCIA ESPECIFICA (50) PUNTOS							
de la experiencia máximo tres (3) contratos ejecutados en el sector educativo, cuyo servicio se haya prestado en el sector público o privado y la suma							
TOTAL PUNTAJE	50	50	50	50			50
TOTAL PONDERACION							
70 80 100 100 50 100							

EDNA CONSTANZA RAMÍREZ BARRERA
COMITÉ TÉCNICO

MARTHA ISABEL FERNANDEZ AYALA
COMITÉ TÉCNICO

WILSON CORDERO
COMITÉ TÉCNICO

	PROPONENTE 9	PROPONENTE 10	PROPONENTE 11	PROPONENTE 12
NOMBRE	SEGURIDAD SUPERIOR LTDA	AMCOVIT	SEGURIDAD NUEVA ERA	TECNOLOGIAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA TECNISEG
PROPUESTA ECONOMICA	\$ 2.532.816.594	\$ 2.532.816.594	\$ 2.532.816.594	\$ 2.526.532.767
OFERTA ECONOMICA	267	61 - 62 CUMPLE	134 - 136 CUMPLE	131 - 133
DIRECCION TUNJA	CARRERA 1 F No. 39-76 EDIIFICIO DAVINCHI OF 806 TUNJA	AVENIDA ORIENTAL 21-74 TUNJA	CALLE 52 A 22 - 34 BOGOTA - CALLE 25 No 7-98 TUNJA	CARRERA 9 No. 26-31 LAS NIEVES
COORDINADOR GENERAL	680 - 689 Y 868 - 888 CUMPLE	92 - 102 CUMPLE	400 - 430 CUMPLE	NO PRESENTA PLANILLA DE PAGO DE SALUD
CONSULTOR CERTIFICACION	680 - 689 Y 868 - 888 CUMPLE	92 - 102 CUMPLE	400 - 430 CUMPLE	
EXPERIENCIA COORDINADOR	680 - 689 Y 868 - 888 CUMPLE	92 - 102 CUMPLE	400 - 430 CUMPLE	
VINCULACION COORDINADOR	680 - 689 Y 868 - 888 CUMPLE	92 - 102 CUMPLE	400 - 430 CUMPLE	
SUPERVISORES	691 - 736 CUMPLE	102 INVERSA - 114 CUMPLE	432 - 456 CUMPLE	NO PRESENTA PLANILLA DE PAGO DE SALUD
CERTIFICACION	691 - 736 CUMPLE	103 INVERSA - 114 CUMPLE	433 - 456 CUMPLE	
EXPERIENCIA	691 - 736 CUMPLE	104 INVERSA - 114 CUMPLE	434 - 456 CUMPLE	
VINCULACION SUPERVISORES	691 - 736 CUMPLE	105 INVERSA - 114 CUMPLE	435 - 456 CUMPLE	
PERSONAL OPERATIVO	974 CUMPLE			
CUMPLIMIENTO DEL ESTANDAR DE RECURSO HUMANO (CERTIFIACION DEL REPRESENTANTE LEGAL) ANEXAR RELACION DEL PERSONAL REQUERIDO Y CERTIFICACIONES INDIVIDUALES				
	436 - 538 CUMPLE	85 INVERSO - 86 ADVERSO PRESENTA RELACION, PERO NO PRESENTA CREDENCIALES	276 - 278 ANEXA REALCION PERO ANEXA 47 CREDENCIALES	NO ANEXA LISTADO NI CREDENCIALES
ELEMENTOS MINIMOS REQUERIDOS	976 CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



10. OBLIGACIONES GENERALES DEL PROPONENTE (HABILITANTE)

DOCUMENTOS TECNICOS					
CERTIFICACION DE SANCIONES IMPUESTAS (VIGENTE) EMITIDO POR L SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA	272 - 274 CUMPLE	63 CUMPLE	138-139 CUMPLE	135- 136 CUMPLE	
INFORMACION GENERAL DEL OFERENTE:	276 - 282 CUMPLE	63 INVERSO	142 CUMPLE	139 CUMPLE	
ESTUDIO DE SEGURIDAD	978 CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
Información sobre la instalaciones, dirección y teléfono.	CUMPLE	63 CUMPLE	142 CUMPLE	139 CUMPLE	
Informe sobre el tiempo de reposición de vigilantes	290 CUMPLE	80 INVERSO CUMPLE	174 Y 258 CUMPLE	139 CUMPLE	
Anexo de procedimientos básicos	CUMPLE	CUMPLE	143 -172 CUMPLE	141 - 155 CUMPLE	
Certificación de afiliación a la red de apoyo de la policía Nacional Dep. de Boyacá. y Bogotá	291 - 293 CUMPLE	66 INVERSO - 67	224- 224 CUMPLE	157 - 160 CUMPLE	
CERTIFICACION DE ARMAS (revolver cal. 388)	106 - 190 Y 295 CUMPLE	20 -30 CUMPLE	70 -94 CUMPLE	162 - 196 CUMPLE	
Listado propio de armas (impronta tipo, clase)	106 - 190 Y 295 CUMPLE	20 - 30 CUMPLE	70 -94 CUMPLE	162 - 196 CUMPLE	
Fotocopia del salvoconducto	106 - 190 Y 295 CUMPLE	20 - 30 CUMPLE	70 -94 CUMPLE	162 - 196 CUMPLE	
RESOLUCION DE APROBACION DE UNIFORMES Y DISTINTIVOS POR PARTE DE LA S.V.P	CUMPLE	16 - 17 CUMPLE	60 - 64 CUMPLE	198 - 201 CUMPLE	
PARQUE AUTOMOTOR HABILITANTE					
2 MOTOSICLETAS MOD, 2016 en adelante	298 - 299 CUMPLE	122 -125 CUMPLE	228 - 231 CUMPLE	431 - 441 CUMPLE	
1 AUTOMOVIL/CAMIONETA MOD 2016 en adelante	298 - 299 CUMPLE	122 -125 CUMPLE	228 - 231 CUMPLE	431 - 441 CUMPLE	
LICENCIA DEL ESPECTRO RADIOELECTRONICO Y UTILIZACION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	301 - 322 CUMPLE	68 - 69 CUMPLE	233 -252 CUMPLE	231 - 248 CUMPLE	

INDICADORES DE COMUNICACIÓN	323 - 343 CUMPLE	79 INVERSO - 80	255- 258 CUMPLE	250 - 255 CUMPLE
Protocolos de servicio al cliente	359 - 371 CUMPLE	64- 66 CUMPLE	184 - 222 Y 260 A CUMPLE	CUMPLE
Relación de equipo mínimo	373 CUMPLE	81 CUMPLE	173 Y 274 CUMPLE	CUMPLE
Personal de vigilancia (mínimo 40) capacitados en primeros auxilios y 5 conocimientos en el área de sistemas acreditados	375 CUMPLE	81 CUMPLE	276 - CUMPLE	257 CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO EXP. POR LA S.V.P.	376 - 412 CUMPLE	10- 16 DOS CARAS Y 82 -85 CUMPLE	40- 58 CUMPLE	38 - 53 Y 58 -61 CUMPLE
PORTAFOLIO DE SERVICIOS ACTUALIZADOS	414 - 434 CUMPLE	85 CUMPLE	CUMPLE	259 - 270 CUMPLE
15.4 EVALUACION DE EXPERIENCIA GENERAL				
COPIA CONTRATOS ANEXAR ACTA DE RECIBO FINAL O ACTAS DE LIQUIDACION O FACTURAS (Anexo 1 Máximo 3) exp. a partir del 1 de enero del 2013	CUMPLE 554 - 651	CUMPLE 86 INVERSO 90 INVERSA	286 - 329 CUMPLE	291 - 366 CUMPLE

Wilson H Cordero
WILSON CORDERO
COMITÉ TÉCNICO

MARTHA ISABEL FERNANDEZ AYALA
COMITÉ TECNICO

EDNA CONSTANZA RAMIREZ BARRERA
COMITÉ TÉCNICO

IIINVITACION PÚBLICA No 007

CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LAS INSTALACIONES MUEBLES, ENSERES DE LAS SEDES INTERNAS Y EXTERNAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA D ECOLOMBIA

EVALUACION TECNICA

PROPONENTES	REQUISITOS HABILITANTES	ACREDITACION DE EXPERIENCIA	REQUISITOS D EPONDERACION*		
			PERSONAL PROPUESTO (30) PUNTOS	PARQUE AUTOMOTOR (20) PUNTOS	EXPERIENCIA ESPECIFICA (50) PUNTOS
UNION TEMPORAL VS	NO ADMISIBLE	ADMISIBLE	30	20	50
UNION TEMPORAL SCC	ADMISIBLE	ADMISIBLE	28	20	50
UNION TEMPORAL SG 2019	NO ADMISIBLE	ADMISIBLE	30	20	50
SERVITEC LTDA	NO ADMISIBLE	ADMISIBLE	0	0	50
SEGURIDAD DIGITAL	NO ADMISIBLE	ADMISIBLE	0	20	50
UNION TEMPORAL O L	NO ADMISIBLE	ADMISIBLE	30	0	50
TREBOL LTDA	ADMISIBLE	ADMISIBLE	30	20	50
UNION TEMPORAL M&P	ADMISIBLE	ADMISIBLE	30	20	50
SEGURIDAD SUPERIOR LTDA	ADMISIBLE	ADMISIBLE	26	20	50
AMCOVIT	NO ADMISIBLE	NO ADMISIBLE	30	20	50
SEGURIDAD NUEVA ERA	NO ADMISIBLE	ADMISIBLE	28	20	50
TECNOLOGIAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA TECNISEG	NO ADMISIBLE	ADMISIBLE	0	20	50

* El factor de ponderación aquí señalado, es una calificación preliminar, que está sujeta al cumplimiento de la totalidad de los requisitos habilitantes contenidos en el Pliego de Condiciones (Jurídico, Financiero, Experiencia General, Técnico y Documentos SIG), por lo que podrá variar al finalizar la etapa de observaciones y subsanación de documentos, situación que se verá reflejada en el correspondiente informe final.


EDNA CONSTANZA RAMIREZ BARRERA
COMITÉ TECNICO


MARTHA ISABEL FERNÁNDEZ AYALA
COMITÉ TECNICO


WILSON CORDERO
COMITÉ TECNICO


CONTRATACIÓN
U.P.T.C.
13 MES 03 AÑO 2019
14-05-19



CALIFICACIÓN FINANCIERA



VIGILADA MINEDUCACIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA No. 007 DE 2019
CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y
SEGURIDAD PARA INSTALACIONES, MUEBLES Y ENSERES DE
LAS SEDES INTERNAS Y EXTERNAS DE LA UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
ESTUDIO CAPACIDAD FINANCIERA

PRESUPUESTO OFICIAL = DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS MONEDA LEGAL (\$2'532.816.594)
PRESUPUESTO OFICIAL 100% \$2'532.816.594
Capacidad Financiera: Con base en la información contable que reposa en el Registro Único de Proponentes, se evaluará lo siguiente:

a. Índice de Liquidez:			b. Índice de Endeudamiento: (Índice de Endeudamiento = Pasivo Corriente / Pasivo Total)		c. Capital de Trabajo:		d. Patrimonio:	
da Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente			Índice de Endeudamiento = Pasivo Corriente / Pasivo Total		Capital de Trabajo = Activo Corriente - Pasivo Corriente		Patrimonio = Activo Total - Pasivo Total	
MEJOR O IGUAL A	1,7	No admisible	MEJOR O IGUAL A	45%	MEJOR O IGUAL A	45% P.O.	MEJOR O IGUAL A	45% P.O.
PEOR O MENOR QUE	1,7	Admisible	PEOR O MENOR QUE	45%	PEOR O MENOR QUE	45% P.O.	PEOR O MENOR QUE	45% P.O.

PROponentes	INFORMACIÓN FINANCIERA				ANÁLISIS FINANCIERO				RESULTADO
	Activo Corriente (\$)	Pasivo Corriente (\$)	Activo Totales (\$)	Pasivos Totales (\$)	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO (%)	CAPITAL DE TRABAJO (\$)	PATRIMONIO (\$)	
1. SEGURIDAD SUPERIOR LTDA	\$ 18.535.085.186,00	\$ 2.650.040.926,00	\$ 23.386.410.221,00	\$ 8.188.960.949,00	6,99	35,00	\$ 15.885.044.210	\$ 15.207.429.872	ADMISIBLE
2. TECNOLOGÍAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA	\$ 11.801.231.908,00	\$ 4.197.981.545,00	\$ 15.999.213.453,00	\$ 6.410.886.318,00	2,81	32,59	\$ 7.603.250.353	\$ 13.258.418.508	ADMISIBLE
3. SEGURIDAD TREBOL LTDA	\$ 1.940.984.063,00	\$ 799.806.843,00	\$ 2.740.790.906,00	\$ 1.059.811.587,00	2,43	40,12	\$ 1.143.377.420	\$ 1.591.771.389	ADMISIBLE
4. AMCOURT LTDA	\$ 8.611.778.000,00	\$ 1.415.473.000,00	\$ 10.027.243.000,00	\$ 3.806.427.000,00	6,08	39,41	\$ 7.196.305.000	\$ 5.852.285.000	ADMISIBLE
5. SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA	\$ 6.805.742.341,00	\$ 2.120.008.823,00	\$ 8.925.751.164,00	\$ 3.079.876.785,00	3,20	30,85	\$ 4.680.683.818	\$ 6.067.628.733	ADMISIBLE
6. SERVICIO DE VIGILANCIA TECNICO LTDA-SERVIGTEC LTDA	\$ 4.044.125.958,00	\$ 940.090.098,00	\$ 4.984.246.056,00	\$ 2.072.066.725,00	4,30	39,58	\$ 3.104.035.850	\$ 3.163.011.821	ADMISIBLE
7. SEGURIDAD DIGITAL LTDA	\$ 10.503.569.372,00	\$ 2.641.965.421,00	\$ 13.145.534.793,00	\$ 3.953.356.034,00	3,98	29,71	\$ 7.861.573.951	\$ 11.536.854.992	ADMISIBLE
8. UNION TEMPORAL SCC (1) SEGURIDAD CENTRAL LTDA - SEGURITEL LTDA. COMPANIA DE VIGILANCIA COVISUR DE COLOMBIA LTDA - COOPERATIVA AUTONOMA DE SEGURIDAD CTA	\$ 2.849.132.204,00	\$ 232.237.313,00	\$ 3.081.369.517,00	\$ 665.023.508,00	11,41	17,84	\$ 2.416.894.891	\$ 3.015.981.191	ADMISIBLE
9. UNION TEMPORAL C9 2019 (COSEGUN LIMITADA-GRANADINA DE VIGILANCIA LTDA.)	\$ 13.891.007.922,00	\$ 3.386.013.752,00	\$ 17.277.021.674,00	\$ 8.680.439.536,00	4,09	49,43	\$ 10.496.064.170	\$ 11.777.927.605	ADMISIBLE
10. UNION TEMPORAL M & P (MEGASEGURIDAD LA PROVEEDORA LTDA- EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PUMA LTDA.)	\$ 5.267.097.032,00	\$ 1.228.818.234,00	\$ 6.495.915.266,00	\$ 2.777.249.869,00	4,29	35,86	\$ 4.040.870.798	\$ 4.946.601.576	ADMISIBLE
11. UNION TEMPORAL VS (COMPAÑIA DE VIGILANCIA VIGILISTA LTDA- SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL LTDA)	\$ 5.117.560.824,00	\$ 1.792.132.750,00	\$ 6.909.693.574,00	\$ 3.044.101.266,00	2,86	44,22	\$ 3.325.259.034	\$ 3.839.498.653	ADMISIBLE
12. PRIVADA Y VIGILANCIA OLIMPO SEGURIDAD LTDA - SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA LINCON PRIVADA Y VIGILANCIA LINCON SEGURIDAD LTDA)	\$ 4.236.093.457,00	\$ 830.938.765,00	\$ 5.067.032.222,00	\$ 979.106.433,00	5,09	21,12	\$ 3.403.114.702	\$ 3.657.599.644	ADMISIBLE



OBSERVACIONES:		VIGILADA		MONITOREO		ACCIÓN	
1	SEGURIDAD SUPERIOR LTDA	ALLEGAN RUP, estados financieros con corte a 31/12/2017					
2	TECNOLOGIAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA	ALLEGAN RUP, estados financieros con corte a 31/12/2017					
3	SEGURIDAD TREBOLO LTDA	ALLEGAN RUP, estados financieros con corte a 31/12/2017					
4	AMCOURT LTDA	ALLEGAN RUP, estados financieros con corte a 31/12/2017					
5	SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA	ALLEGAN RUP, estados financieros con corte a 31/12/2017					
6	SERVICIO DE VIGILANCIA TECNICO LTDA.SERVIGTEC LTDA	ALLEGAN RUP, estados financieros con corte a 31/12/2017					
7	SEGURIDAD DIGITAL LTDA	ALLEGAN RUP, estados financieros con corte a 31/12/2017					
8	UNIÓN TEMPORAL SCC SEGURIDAD CENTRAL LTDA - SEGURITEL LTDA. COMPAÑIA DE VIGILANCIA COVISUR DE COLOMBIA LTDA -COOPERATIVA AUTONOMA DE SEGURIDAD CTA	ALLEGAN RUP, estados financieros con corte a 31/12/2017					
9	UNION TEMPORAL C9 2019 (COSEGUN LIMITADA-GRANADINA DE VIGILANCIA LTDA)	ALLEGAN RUP, estados financieros con corte a 31/12/2017					
10	(MEGASEGURIDAD LA PROVEEDORA LTDA- EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PUMA LTDA)	ALLEGAN RUP, estados financieros con corte a 31/12/2017					
11	UNION TEMPORAL VS (COMPAÑIA DE VIGILANCIA VIGILISTA LTDA- SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL LTDA)	ALLEGAN RUP, estados financieros con corte a 31/12/2017					
12	UNION TEMPORAL OL (SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA OLIMPO SEGURIDAD LTDA - SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA LINCON SEGURIDAD LTDA)	ALLEGAN RUP, estados financieros con corte a 31/12/2017					

ESTUDIO DOCUMENTOS FINANCIEROS

PROponentes		Fecha Expedición RUP	Clasificación Proponente
		No mayor a 3 meses: fecha del cierre: 01/03/2019	RUP UNASP SC = 921215-021277-461216
1	SEGURIDAD SUPERIOR LTDA	SEGURIDAD SUPERIOR LTDA 2019/02/19	CUMPLE según verificación RUP
2	TECNOLOGIAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA	TECNOLOGIAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA 2019/03/06	CUMPLE según verificación RUP
3	SEGURIDAD TREBOL LTDA	SEGURIDAD TREBOL LTDA 2019/02/05	CUMPLE según verificación RUP
4	AMCOURT LTDA	AMCOURT LTDA LTDA 2019/02/05	CUMPLE según verificación RUP
5	SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA	SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA 2019/03/07	CUMPLE según verificación RUP
6	SERVICIO DE VIGILANCIA TECNICO LTDA-SERVIGTEC LTDA	SERVICIO DE VIGILANCIA TECNICO LTDA-SERVIGTEC LTDA 2019/03/07	CUMPLE según verificación RUP
7	SEGURIDAD DIGITAL LTDA	SEGURIDAD DIGITAL LTDA 2019/03/07	CUMPLE según verificación RUP
8	UNION TEMPORAL SCC TUNJA (COMPAÑIA DE VIGILANCIA COVISOR DE COLOMBIA LTDA-SEGURITEC LTDA)	UNION TEMPORAL SCC TUNJA (COMPAÑIA DE VIGILANCIA COVISOR DE COLOMBIA LTDA-SEGURITEC LTDA 2019/03/04	CUMPLE según verificación RUP
9	UNION TEMPORAL C9 2019 (COSEGUN LIMITADA-GRANADINA DE VIGILANCIA LTDA)	UNION TEMPORAL C9 2019 (COSEGUN LIMITADA-GRANADINA DE VIGILANCIA LTDA 2019/02/11	CUMPLE según verificación RUP
10	UNION TEMPORAL M & P (MEGASEGURIDAD LA PROVEEDORA LTDA- EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	UNION TEMPORAL M & P (MEGASEGURIDAD LA PROVEEDORA LTDA 2019/02/13- EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PUMA LTDA 01/03/2019)	CUMPLE según verificación RUP
11	UNION TEMPORAL VS (COMPAÑIA DE VIGILANCIA VIGILISTA LTDA- SEGURIDAD Y VIGILANCIA (SERVICONCEL LTDA)	UNION TEMPORAL VS (COMPAÑIA DE VIGILANCIA VIGILISTA LTDA 2019/02/14- SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONCEL LTDA 2019/02/25)	CUMPLE según verificación RUP
12	UNION TEMPORAL OL (SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA OLIMPO SEGURIDAD LTDA - SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA LINCON SEGURIDAD LTDA)	UNION TEMPORAL OL (SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA OLIMPO SEGURIDAD LTDA 2019/03/07 - SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA LINCON SEGURIDAD LTDA 2019/02/26)	CUMPLE según verificación RUP

CONCLUSION GENERAL:

PROPONENTE		
1	SEGURIDAD SUPERIOR LTDA	ADMISIBLE FINANCIERAMENTE
2	TECNOLOGIAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA	ADMISIBLE FINANCIERAMENTE
3	SEGURIDAD TREBOL LTDA	ADMISIBLE FINANCIERAMENTE
4	AMCOURT LTDA	ADMISIBLE FINANCIERAMENTE
5	SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA	ADMISIBLE FINANCIERAMENTE
6	SERVICIO DE VIGILANCIA TECNICO LTDA.SERVISTEC LTDA	ADMISIBLE FINANCIERAMENTE
7	SEGURIDAD DIGITAL LTDA	ADMISIBLE FINANCIERAMENTE
8	UNION TEMPORAL SCC (SEGURIDAD CENTRAL LTDA - SEGURITEL LTDA COMPANIA DE VIGILANCIA COVISUR DE COLOMBIA LTDA -COOPERATIVA AUTONOMA DE SEGURIDAD CTA	ADMISIBLE FINANCIERAMENTE
9	UNION TEMPORAL C9 2019 (COSEGUN LIMITADA-GRANADINA DE VIGILANCIA LTDA)	ADMISIBLE FINANCIERAMENTE
10	UNION TEMPORAL M & P (MEGASEGURIDAD LA PROVEEDORA LTDA- EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PUMA LTDA)	ADMISIBLE FINANCIERAMENTE
11	UNION TEMPORAL VS (COMPAÑIA DE VIGILANCIA VIGILISTA LTDA- SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONGEL LTDA)	ADMISIBLE FINANCIERAMENTE
12	UNION TEMPORAL OL (SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA OLIMPO SEGURIDAD LTDA - SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA LINCON SEGURIDAD LTDA)	ADMISIBLE FINANCIERAMENTE

JESÚS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACION
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
PROYECTO Dep. Contratación - Santander